

CORRESPONDENCIA

Madrid, 31 de Enero de 1904.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Llevamos una semana de sesiones parlamentarias, toda ella dedicada en el Congreso a debatir el asunto Nozalada, para decirlo con el giro consagrado por el usual laicismo.

Están cumpliéndose las fáciles predicciones de los pesimistas, de los que anunciaron que la inoportunidad de ese nombramiento traería aparejadas peligrosas disensiones sobre las guerras coloniales y acerca de las responsabilidades del desastre.

Orece el debate en vehemencia y apasionamiento, día por día. En cada sesión son más graves los conceptos, más personales los argumentos, más áspera la frase y más enconadas las enemistades que suscita la polémica.

Maura, con su soberano arte oratorio, yérguese soberbio, con la soberbia magistral del artista consciente de su alto poder, y arrogante desafia con la palabra y con el gesto a los adversarios. Sobre sí solo ha echado la pesada carga de representar al Gobierno en esta controversia, como si no estuviera seguro más que de sí mismo, como si desconfiara de la pericia de sus colaboradores en estas orgiásticas recreaciones de la pasión servida por la palabra, que es, á mi ver, como han de definirse con verdad las batallas y despreciables tareas parlamentarias.

Su verbo ardiente, inflamado por calores de indignación, arroja torrentes de fuego con que abrasa y atormenta á sus enemigos; los cuales revuelven excitados por el dolor, por el castigo, irritados, en son de venganza contra quien tan despiadadamente les daña.

Alguien ha observado que la atmósfera, con sobra de razones calificada de mefítica, que se respira en los parlamentos, es determinadamente específica y está caracterizada por tóxicos efluvios, sin duda producidos por anomalías del organismo, por alteraciones del equilibrio fisiológico padecidas bajo la influencia de estados de ánimo ciertamente excepcionales. Cuando ley por primera vez esta observación recordé que también forman especie los olores de los gabinetes de historia natural y de física, olores iguales en latitudes opuestas, y reproduciendo imaginativamente la sensación olfativa experimentada las muchas veces que he asistido á las sesiones de Cortes, he de reconocer la exactitud de la observación, porque no hay duda de que el tufo que se percibe en las Cámaras parlamentarias es parlamentario.

tan distinto de cualquiera otro del mismo género que ningún olfato bien educado podrá confundirlo nunca con sus similares.

Pues bien; ese vaho ingrato y nocivo, al que debo algunas jaquecas y que exhala los cuerpos de diputados y senadores, laboratorios de pútridos humores, reflejos y consecuencias de la lucha íntima que en el espíritu libran mil diferentes pasiones, odios y amores, rencores y lealtades, miedos y fanatismos, ambiciones y recelos, dudas y esperanzas, todo el inmenso contenido del egoísmo que trabaja el ánimo de cada político; ese gas hediondo y acre que impurifica el aire encerrado en el salón de sesiones del Congreso, pocas veces se habrá sentido tan abundante y molesto como en estas tardes perdidas en el pugilato de palabras gordas y agravios más ó menos desembarazados, con que se hieren los incansables disquisidores. "Aquello era un hervidero," dice la frase vulgar con referencia á cualquier reunión de hombres desahogados que alborotan mucho. En sentido recto hay que aplicarla en los pasados y presentes días al Congreso, porque en efecto, hay allí un hervor ca az de enfermar los más sanos pulmones.

Ya se sabe que estas violencias de palabra casi siempre han de traer en pos de sí cabalerosos desafíos, otra de las bárbaras costumbres que coexisten en nuestra civilización. Claro está que tampoco podían faltar en este caso. El Ministro de la Guerra mandó sus padrinos al señor Soriano, diputado turbulento que tiene gran habilidad para aprovechar todo motivo de escándalo en servicio de su causa republicana. Habiendo deliberado los representantes de ambos paladines, dieron por terminada la cuestión con acta de las recomendadas por los edictos del honor y demás pragmáticas sancionadas por Cabrifiana y congéneres. No satisfecho el documento al diputado valenciano, quien reprodujo la cuestión dirigiendo una carta al general Linares en la que reafirmaba los conceptos ofensivos que en el Congreso habíale dirigido. Los padrinos reunieron nuevamente y fallaron que el agraviado debía dar por terminada la cuestión con el acta purificada; mas como en dicha carta se calificaba de ineficaz el acta del señor Soriano, éste desafió á sus padrinos, los Sres. Estévez y Latorre; hubo tiquis miquis y pujos de valentía entre los retados sobre quién de los dos había de recoger el reto, no cediendo ninguno la primacía que disputaban, el primero por viejo, el segundo por joven, y avistados los padrinos escribieron otra acta y no hubo más. Congratulémonos que el honor de tantos respetables,

caballeros no haya tenido que ser lavado con sangre! Y alabemos la sabiduría y espíritu humanitario de esta augustísima legislación del honor, que si permite que bien tanpreciado ande en lenguas de tiradores y espadaquinas, previene con santa filantropía el peligro de la fusión de sangre, y hermanando en feliz conjunción las armas y las letras, con mejor sentido práctico que el que brilla en el famoso discurso cervantino así titulado, logra que lo que hubiera de ser combate cruento, conviértase en una hoja de literatura convencional.

Ahora, dejando el lenguaje de himno, hagamos algunas otras reflexiones que sugerirán clara idea de la fuerza y vigor del convencionalismo ambiente. "Tuvo motivo el general Linares para desafiar al señor Soriano y exigirle que se pusiera en condiciones de hacerle el picadillo, como lo hubiera hecho indudablemente, dados su coraje y su bravura justamente laureados" ¡Cuán fú la ofensa que enardeció su ira! ¿Se pasa porque es de las que no pueden perdonarse. Soriano la había dicho que era "el Nozalada de Santiago de Cuba." ¡Cómo consentir tamaño ultraje! El general Linares debió sentir feroces deseos de beberse gota á gota, con fruición infinita, la sangre, toda la sangre, de quien así le ultrajaba. Porque bien está que el Gobierno, y el general Linares como individuo del Gobierno, justifiquen el nombramiento del padre Nozalada cantando sus méritos y virtudes de todo género, patrióticas, religiosas y cívicas; bien está que lo proclamen caballero intachable, español ejemplar, obispo modelo, hombre admirable en todos sentidos; pero permitir el general Linares que se le califique de Nozalada! O no hay lógica en la vida, ó esa frase es el insulto más villano que puede hacerse á un individuo del Gabinete que patrocinó á Nozalada.

Otra reflexión: nótese que el general Linares es ministro de la Guerra y que, si dimitir el cargo, sin perder su autoridad, desafia al Sr. Soriano. Hasta en la buena forma, que según el aforismo, es el todo en los negocios de Estado, se va retrocediendo. Antes, cuando un ministro quería desafiar á alguien renunciaba á su cartera, quedaba interinamente encargado de ella el subsecretario, se batía el dimisionario ó recibía un acta muy bien escrita de manos de sus padrinos, y en seguida era nuevamente nombrado ministro. Así lo hizo Beranger siendo ministro de Cánones. Ahora ya ni esas ligeras molestias se toman.

Pero ¡y los tribunales! y el ministro público! ¡Ah! Están compuestos también por caballeros, que saben res-

petar estos fueros inviolables, anteriores y superiores á toda ley.—Y el código penal! ¡Qué tontería! Vale más, tiene más autoridad, es más obligatorio el código del honor promulgado por el supremo poder que la sociedad ha confiado al distinguido sportsman señor marqués de Cabrifiana.

RUSIA Y EL JAPON EN COREA

El general Páng, jefe de estado mayor del Virrey Alexieff, comunica á San Petersburgo, con fecha 20, lo que sigue: "La situación es la misma en Puerto Arturo. Una patrulla de cosacos ha hecho prisioneros en las cercanías de Wijd, al mayor japonés Tatsaru, á cinco soldados y dos paisanos. Las noticias referentes al anemigo son raras y contradictorias. Se confirma que Yuan Shai Kai, comandante en jefe del ejército chino ha enviado tropas á Ts'in Chou y á Kupaute. La tranquilidad reina en Manchuria".

Según despacho del servicio telegráfico especial de Puerto Arturo, la escuadra japonesa ha sido vista el día 18 cruzando á lo largo de este puerto y examinando la costa. Noticias llegadas del norte de Corea afirman que los coreanos se muestran decididamente inclinados en favor de Rusia. El camino de hierro manchuriano transporta sin dificultad alguna las tropas á los diferentes puntos de concentración.

DE UN VAPOR JAPONES El Daily Mail de Londres del 15 del actual publica un telegrama de su corresponsal en Hakodate, Japón, relativo al hundimiento del vapor mercante japonés Nakanoura, por los cruceros rusos que salieron de Vladivostok y dice que no obstante haberse detenido el citado vapor á la primera señal de los cruceros, apeado su bandera y bajado toda su tripulación á la bodega, los buques rusos lo rodearon y empezaron á cañonearlo. Viendo que tardaba en hundirse, le pegaron un torpedó que lo echó á pique, alejándose entonces los rusos sin hacer tentativa alguna para salvar los que iban á su bordo y cuyo número, entre pasajeros y tripulantes, ascendía á treinta y cinco, los que perecieron todos.

LOS PRISIONEROS RUSOS El gobierno japonés, según aviso de Tokio del 16 del actual, ha acordado aceptar el ofrecimiento del gobierno francés, relativo á los tripulantes de los cruceros rusos echados á pique en Chemulpo, que serán enviados á Shanghai, en cuya ciudad permanecerán hasta la terminación de la guerra, siempre que Rusia se comprometa á respetar este convenio.

CAPTURA DE UN BUQUE RUSSO Con fecha 15 anunciaron de Masmampo, Corea, que los japoneses se habían apoderado del cañonero ruso Rasboynik, que llevaron posteriormente á Sasebo, Japón; y según noticias de origen ruso, dicho apresamiento no tiene valor alguno, supuesto que el referido buque es de tipo anticuado y hace tiempo que había sido desechado del servicio activo.

RUSOS Y ALEMANES Dicen de Che-Foo, China, con fecha 14, que después de haber estado en Puerto Arturo algunos días y haber verificado una excursión de tres ó cuatro semanas en el golfo de Petchili y á lo largo de las costas coreanas, llegó á Che-Foo para reponerse de carbón, el acorazado Pansa que enarbola la insignia del almirante alemán, llamando mucho la atención la libertad de que gozan los buques de dicha nacionalidad para entrar y salir de Puerto Arturo que ha sido herméticamente cerrado á los barcos de todas las demás naciones.

La zafra

Durante la semana que terminó el 20 del actual entraron en Cárdenas 73.138 sacos de azúcar. Se exportaron 41,250 y se destinaron al consumo 1000. Desde el comienzo de la zafra lo recibido asciende á 449.711 contra 422,940 en 1903, resultando una diferencia de 26,771 á favor del año actual. El mismo período se exportaron 267,329, de azúcar nuevo y viejo, contra 32,160 en 1903.—De más el presente año: 235,169.

Las existencias el 20 del corriente sumaban 284,314 contra 477,842 en 1903.—De menos el presente año: 193,528 sacos.

LOS IMPUESTOS PARA MAÑANA

La vista de la denuncia formulada por el teniente de policía Sr. Sainz de la Peña contra el dueño del café "Los Pelotaris", don Venancio Prieto, por infracción del reglamento de la Ley del impuesto de los 35 millones de pesos, se ha señalado por el juez correccional del primer distrito para hoy viernes.

Movimiento Marítimo

EL MASCOTTE. Ayer salió para Cayo Hueso y Tampa el vapor americano Mascotte, con carga general, correspondencia y pasajeros. EL HORDA. Para Delaware (B. W.) via Sagua salió ayer el vapor noruego Horda, conduciendo 5,962 sacos azúcar.

Pidan CHOCOLATE "TIPO FRANCÉS" clase superior, de la marca "LA ESTRELLA".

JOYERIA

Esta casa ofrece verdaderas novedades y á precios de fábrica. HE AQUI LA PRUEBA Brillantes sueltos desde 25 \$ kilate. Zafros finos. 6 " Rubies 7-50 " Esmeraldas finas. 6-50 " Perlas, diamantes, turquesas y ópalos para combinaciones como se pidan. Para el trabajo tiene esta casa el mejor taller de la Isla y competencia para satisfacer todos los gustos. J. BORBOLLA, COMPOSTELA 52, 56 y OBRAPIA 61.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR BUENOS AIRES, Capitan Aldamiz, saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

EL vapor Alfonso XIII, Capitan DESCHAMPS, saldrá para VERACRUZ sobre el 5 de Marzo y los cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

EL VAPOR Montserrat, Capitan LAVIN, saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

LA NORMANDIE, Capitan VILLEAUMORAS, admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

Transportes de ganado por los vapores alemanes ANDES y "HOLSTEIN". Ambavapores son de rápido andar, y provistos de buenos corrales ó inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado en las mejores condiciones.

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

DE LA HABANA A NUEVA ORLEANS. Primera clase, ida. \$30.00 Primera clase, ida y vuelta. \$35.00 Segunda clase, ida. \$15.00 Entreguente, id. \$10.00

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES PARA VERACRUZ DIRECTO. Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de Marzo el rápido vapor francés.

BRIDAT MONTROS Y CA. MERCADERES 35. 12-20 Fb

HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729. 281 Fb 1

VIRAJES SEMANALES A JAMAICA. El vapor Benito Estenger de Tomás Brooks, el día 5 de Febrero con destino á SANTIAGO DE CUBA, regresando el día 6 por la tarde.

DELTA de la Compañía "Elder Dempster", saldrá de KINGSTON el día 5 de Febrero con destino á SANTIAGO DE CUBA, regresando el día 6 por la tarde.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

NUEVA LINEA de Vapores Correos DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line).

Para Coruña, Havre y Hamburgo, PRINZ AUGUST WILHELM. Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado.

FLETES Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

MARTIN SAENZ, Capitan Bilbao. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 29 de Febrero á las 4 de la tarde directamente para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y OP. de Cádiz. El vapor español de 5500 toneladas MARTIN SAENZ, Capitan Bilbao.

Compañía Hamburguesa Americana LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fletes industriales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

Para Coruña, Havre y Hamburgo, PRINZ AUGUST WILHELM. Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado.

VAPORES CORREOS ALEMANES. Saldrá de este puerto el día 24 de Febrero de 1904. Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fletes industriales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

CANADIA Capitan A. Wagner. Saldrá de Hamburgo, via Amberes, el 29 de Enero, y se espera en este puerto el día 24 de Febrero de 1904.

HEILBUT Y RASCH S. Ignacio 54. Apartado 729. 281 Fb 1

VAPOR "ALAVA" Capitan Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién.

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPANOL. Para Cienfuegos y Palmaria. \$3.55 Caguas. 0.50

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. COSTA NORTE. El vapor Vueltabajo, Capitan CARDELIZ, saldrá del muelle de Laz para Bahia Honda, San Cayetano, Dimas, Guadalupe (con transbordo) y La Fe los días 4, 12, 19 y 26.

COSTA SUR. El vapor Veguero, Capitan MONTE DE OCA, saldrá de Bahianó para Coloma, Punta de Cartas, Balidón y Cortés.

EMPRESA DE VAPORES DE LOS HERMANOS DE HERRERA S. en C. Vapor COSME DE HERRERA Capitan GONZALEZ.

TARIFAS EN ORO ESPANOL. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en 1.ª. \$ 7-00 Id. en 2.ª. \$ 3-50

LA PRENSA

Las Dos Repúblicas, de Camagüey, da por seguro el triunfo de los radicales en aquella provincia. No hay que extrañarlo. Los nacionales están allí muy bien organizados, según acaba de decirnos el señor Zayas, y cuando así no fuera, bastos son triunfos; y después de romperle una clavícula al representante señor Duque Estrada, nadie querrá exponerse á que le rompan la crisma votando por los moderados.

Pero acerca de esa colisión hay dos versiones. Hasta ahora no conocemos más que la contraria á los radicales, es decir, la que, tomándola de un suplemento de El Liberal, hemos publicado hace días. Veamos ahora la que les es favorable, recogida de Las Dos Repúblicas.

Dice este colega, aclarando el suceso que tuvo origen en un manifiesto del señor Duque Estrada separándose del partido nacional:

Es el caso que el Vicesecretario de la Sociedad "Liceo", señor Emilio Arteaga Quesada, primo del Dr. Juan Guzmán y sobrino querido del Ministro de Cuba en Washington, señor Gonzalo de Quesada, publicó una carta el viernes, en este diario, haciendo alusión al hecho de la evolución política que acaba de consumar el señor Duque Estrada, pasándose al partido moderado, en cuya carta hacía el señor Arteaga severísimas censuras de la actitud del señor Duque Estrada; y cuando era lo correcto esperar que ese incidente de la carta tuviera el resultado que en casos análogos tienen cuando de caballeros se trata, se dió el escán-

dalo, no por culpa de nuestro amigo el señor Arteaga, en el lugar más céntrico de la ciudad.

Como el digno obrero señor Angel Vega, fué uno de los testigos de mayor excepción en el asunto, al objeto de esclarecer la verdad solicitamos de él una entrevista, para que nos diera detallada cuenta de lo ocurrido, á fin de hacerlo del dominio público.

Por más de que el señor Vega abraja la esperanza de que el señor Duque Estrada diga también la verdad en este pobre asunto, preferimos atenarnos á las manifestaciones del señor Vega, que son como siguen:

El señor Angel Vega nos ha manifestado que se encontraba el sábado, como á las siete de la noche, á la entrada del parque de Agramonte que da frente á la Sociedad "Liceo", conversando con el Representante señor Francisco Duque Estrada, cuando se acercó su amigo el señor Emilio Arteaga Quesada, y poniéndole una mano sobre el hombro derecho, le dijo: "mira que cuando acabes, tengo que hablar contigo."

Fué á proseguir el señor Arteaga su camino, y en ese momento el señor Duque Estrada se dirigió al señor Arteaga, diciéndole: "oiga, joven"; y al volverse el señor Arteaga, el señor Duque Estrada le dió un fuerte palo en el rostro al señor Arteaga, y haciendo ademán está como de ir á sacar un arma para repeler la agresión, el señor Vega se arrojó sobre el señor Arteaga para contenerlo é impedir que fuera á hacer uso de arma alguna, y por la rapidez con que ejecutó su movimiento el señor Vega, derribó en tierra impensadamente al señor Duque-Estrada, con cuya caída se infringió éste algunas lesiones.

Agrega el señor Vega, que el señor Arteaga no puso mano sobre el señor Duque-Estrada, porque no tuvo oportunidad de realizarlo.

También dice el señor Vega, que él vió cuando la policía detuvo al señor Arteaga, á la policía que cumplió estrictamente con su deber.

En presencia de las dos reseñas,

tan contrarias entre sí, es posible que el lector no sepa por cuál de ellas decidirse.

Eso mismo nos sucede á nosotros, esperando para decididrnos á que fallen los tribunales.

El Correo, de Matanzas, publica un excelente artículo, titulado "Hay excepciones," en el cual se hacen consideraciones muy oportunas acerca de ciertas corruptelas electorales que convierten el ejercicio de ese derecho en una comedia poco decorosa. Escribe el colega:

El mes pasado, como todos sabemos, los partidos políticos tuvieron que encasillar á los candidatos que habrán de votar sus afiliados el 28 de Febrero para los cargos de Representantes y Consejeros Provinciales. El Republicano Conservador fué el primero en hacerlo, y era de ver cómo cada uno de los ávidos pretendientes á dichos cargos, puso en juego su influencia personal y la de sus amigos para conseguirlo; pero no pudo ser que se contentara á todos, y de ahí el que los delegados rurales á la Convención del referido partido, en seguida que votaron y se dió por terminado el acto de la junta en que fué consumado el sacrificio con todo el aparato de la verdad, se escurririeron, cada cual lo más pronto posible á su escondite ó alojamiento, hasta el otro día en que tomaron el tren para regresar á sus respectivos hogares.

Por supuesto, que á despedirlos al paradero concurren muchos llenos de ilusiones el día de la llegada, entre otros, personajes de categoría, interesados por sí mismos en el asunto, ó en el triunfo de alguno de sus amigos, pero lo que es á despedirlos en el momento de la partida, nadie concurrió, ni siquiera, por espíritu de cortesía y compañerismo; todos se fueron sin ruido, sin llamar la atención, sin molestar á nadie.

La historia del voto antes y después de las elecciones. Antes, de pie y con el sombrero en la mano, el pretendiente delante del elector. Después, ya con la credencial el pretendiente, con el sombrero puesto, el tabaco en la boca y sentado en su casa, cuando se digna recibir por compromiso al elector, puesto que ya no es el pobre pretendiente necesitado, sino el representante inmune y bien retribuido. Ya puede cantar victoria; ya puede dispensar favores ó negarles sin temor de quedarse en la calle, ó de no figurar en los escaños del Congreso de la República, como es su deseo; ya pertenece al número de los beneficiados entre nosotros.

¡Por qué tanto afán por coger esos puestos! ¡Por qué tanto cinismo en pretenderlo! Claro está que si no fueran los 300 pesos "american money," tendríamos que convenir en que es por patriotismo y amor puro á la República, á quien se anhela servir con toda el alma, tal como lo dicen algunos; pero aquel malhadado sello de interés personal, elevado á la quinta potencia, nos obliga á pensar, descartando la vanidad de que hemos hablado antes, que se va á esos cargos con la mano y el pensamiento puestos en el bolsillo y no el corazón, lo mismo las medianías que las eminencias que no empiecen por renunciar á ese exagerado beneficio.

No es nuevo nada de lo que se dice en esos párrafos y, sin embargo, es interesante, porque revela que á pesar de la diferencia de sistemas, se han trasplantado á la República los vicios mismos y los mismos abusos del que emplean las monarquías constitucionales.

El "sello de interés personal" que el colega encuentra en los 300 pesos del representante, elevados á la quinta potencia (en que deben estar comprendidas la

influencia oficial y la facultad de solicitar y obtener credenciales para la familia y los amigos) difiere tan poco del que consiste en obtener una subsecretaría de Ministerio, una Dirección, la concesión de un ferrocarril, la construcción de una carretera, etc., negocios todos que suelen valer influencia, dinero y posición al diputado, que puede decirse son la misma cosa.

Pagada ó gratuita, la representación resulta para el Estado igualmente inmoral y onerosa. Sólo pu liera no serlo si los candidatos gozaran de una posición independiente y estuviesen destituídos de ambición; pero hombres que reúnan tales condiciones escasean, y este convencimiento hace concluir á El Correo:

Por un lado esto, y por otro los fraudes electorales y los abusos de los que por su propio decoro están llamados á hacer cumplir y respetar las leyes, nos hacen temer días de luto y de grandes desgracias para la patria.

Claro está que cuanto hemos expuesto antes, no puede ir en manera alguna contra los que, como el ilustrado y meritisimo doctor Gabriel Casuso, empiezan por reanunciar á los 300 pesos oro americano y pr-dican contra esa exacción que ha sido la base, ó mejor dicho, lo que ha servido de pauta para los demás sueldos elevadísimos que se han asignado á los burocratas y que ha dado por resultado la república cara en que por poco más que aprieten, nos asfixiaremos los que no vivimos del presupuesto.

Naturalísimos nos parecen los temores del colega porque esa clase de representación tiene hoy ante el mundo una víctima de cuerpo presente: nuestra España. Ejemplo que debieran tener

presente los hombres públicos en los pueblos jóvenes para huir de la política personal, si desean para su patria días de prosperidad y de gloria.

Ocupase El Porvenir, de Pinar del Río del espectáculo que ofrece en aquella población las dos Juntas Electorales funcionando á la vez y dice:

Como los dos organismos se creen constituidos al amparo de la Ley, puesto que según el decreto presidencial que no reconoce los gastos de ambas, fueron formados el mismo día, á la misma hora y en el mismo local, se verificarán las elecciones y continuarán actuando hasta la proclamación de los candidatos, y la discusión de cinco ó seis actas de otros tantos representantes, que se creen con derecho á acapar sus cargos en la Cámara baja de la República.

El espectáculo que nuestro pueblo va á dar no necesita comentarios. El pueblo los hace sin excitación alguna, porque tiene suficiente criterio para apreciar el estado actual de cosas, y aplicarle á cada cual, la parte de responsabilidad que ha contraído.

La formación de una Ley Electoral que no lo hace peor el país más rudimentario, y la intransigencia escandalosa de las turbas que componen el partido liberal nacional, incapaz de conocer sus deberes y ensobrecido con supuestos omnímodos derechos, culminarán en lo que vemos todos en lontananza: un escándalo más, ó la anarquía manosa que implica la vida de esas dos juntas.

Al Gobierno toca—á nuestro modo de ver—poner término á todo esto, dictando alguna disposición encaminada á solucionar el conflicto en evitación de males peores.

Si ninguna de las dos Juntas Electorales Provinciales es legal, como lo expresa tácitamente el decreto presidencial, no reconociendo sus gastos, ni aceptando ningún compromiso de los

PANACEA DE SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CURA LA ESCROPULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. 93

Marcelino Martinez. IMPORTADOR DE JOYERIA Brillantes de todos Tamaños --LEGITIMOS RELOJES F. E. Roskopf Patente-- Depósito general: Muralla núm. 27, altos. Teléfono 635

Alarma infundada. La nota de actualidad es la guerra ruso-japonesa. A pesar de la distancia no deja de excitar los ánimos de los hombres belicosos y en esta ocasión hasta un número grande de señoras y señoritas están alarmadas creyendo que con motivo de la guerra dejará el Dr. González de preparar el acreditado Te japonés que tan maravillosos resultados produce en la cura del estreñimiento. ¡Cece la alarma! El Dr. González no suspenderá la preparación y venta del Te japonés, aunque dure la guerra muchos meses. Tomó á tiempo sus precauciones para no carecer de las materias primas y el Te japonés seguirá proporcionando á nuestras bellas mujeres el inefable placer de andar corrientes, ahorrándose las molestias de la constipación intestinal. No hay salud, no hay alegría, ni mejillas rosadas, ni ojos brillantes, si no se evacua todos los días. El Te japonés es el regulador de la salud y como tiene buen gusto se toma después de las comidas hasta con placer y á la mañana siguiente, "¡in tan!" tocan á la puerta. Se vende el Te japonés en la Botica SAN JOSE del Dr. González, calle de la Habana número 112, Habana.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En que conoce Vd. si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es legítimo? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: Cuervo y Sobrinos. únicos importadores. Esta casa es la única que ofrece la Arillanteria á Granel y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. Única en las enfermedades del pecho.

FUMADORES. Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores. ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

ELIXIR ESTOMACAL. DE Saíz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrálico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, acción del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saíz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exácese en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafecas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana. 12-5 Fb

FOLLETIN (135) LA HIJA MALDITA. NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.) (CONTINUACION) La madre de una joven rubia quiso que admiraran también la voz de su hija. La madre de otra morena hizo otro tanto. En pos de ambas un joven segador cantó con voz bastante agradable una vieja canción rústica. Más de una hora transcurrió agradablemente. —Se vació el contenido de las últimas botellas, brindose por última vez y se apuró el fondo de los vasos. Entonces el decano se levantó y dió la señal de la partida. Hombres y mujeres salieron de la casa. Renaud el último, y cuando tenía el pie en el dintel de la puerta, sintió que la mano de Blanca estrechaba la suya. —Buenas noches, padre mío—murmuró la joven á su oído.

do pensando que el fantasma podía aparecerme. —Me hacéis reír con vuestro fantasma—replicó un hombre—hace mucho tiempo que sólo oigo hablar de esto: ¿es que existen fantasmas? —Vaya si existen. —Lo creeré cuando los gallos pongan huevos. —Tú no crees en nada. Pregúntaselo al tío Martín, el pescador, él lo ha visto. —También lo vió el hijo de Matías. —¡Bah!—repuso el incrédulo segador—me gustaría verlo ante mí. —De un bofetón el fantasma te echaba al suelo y cogías la íterica para todo el año. —Y dónde se aparece el tal fantasma? —En las márgenes del río, en el puenteillo de Merlin. Hace tiempo, mucho tiempo que se pasea por el valle. Pasa delante de los ojos como un rayo, y deja tras sí un rastro de chispas; no camina, vuela. —Vuestro fantasma será simplemente un fuego fatuo. —El fuego fatuo no tiene ni piernas, ni brazos, ni cabeza. El tío Martín me aseguró que pasó tan cerca de él que hubiese podido verle sino hubiera sentido de pronto su brazo encogido.

—Tendría miedo. —Sea, tuvo miedo; pero eso prueba que vió y oyó al fantasma. —Vais á decir que hablaban y pesaron juntos también,—dijo el segador riendo. La mujer se encogió de hombros. —Para que no fueras tan incrédulo, replicó,—quisiera que el fantasma que corre por el campo toda la noche, te diera una paliza. —No me dejaría darla tan fácilmente. Demasiada facilidad es ésta, no hay lucha posible contra un sér sobrenatural. Aunque tengas buenos puños, de nada te servirían, pues el fantasma te rompería como á una caña. —¡Qué fantasma tan terrible!—dijo con foga el segador echándose á reír á carcajadas. —Cuando la sombra ha pasado,—volvió á decir la segadora, dirigiéndose más directamente á sus compañeras que la escuchaban con emoción creciente,—se oyen gritos, sollozos, y no parece sino que en todas darter del valle se exhalan gemidos. —¡Es grande el fantasma!—preguntó una voz. —Como un flamo. —Demonio, no puede menos de verse, y como todos los fantasmas son blancos. —Este es negro.

—¡Negro! ¡Entonces será el diablo! Oyéronse entre las mujeres algunos gritos de espanto. —No hay que tener miedo, el diablo huye de los que hacen la señal de la cruz. —Decididamente,—dijo otro,—empiezo á creer en el fantasma. —No tenéis más que encontraros en en el puenteillo á eso de la media noche y le veréis. —Tentadora es la cosa, pero prefiero dormir tranquilamente en mi cama. —Así, pues, ese fantasma se muestra á media noche? —Al dar la última campanada de las doce. —Es la hora de los aparecidos y de los vampiros, la hora en que las brujas se dirigen á sus aquelarres montadas en una escoba. —O en coche tirado por doce gallos negros. —No sería el fantasma de que hablamos un vampiro?—preguntó curiosamente la joven rubia. —El vampiro, querida mía,—repuso el decano,—es un monstruo, ni hombre ni mujer, que sólo se nutre con sangre humana. Si se le mata, resucita; si se mete en un ataúd y se le entierra, por la noche abre su tumba, sale de ella y se marcha á recorrer los campos ó bien ronda las casas, iluminado por la luna. En tal caso desgraciada de la joven con

quien tropiece, porque se arroja á ella, la estrecha entre sus brazos de hielo y la lleva á su tumba, chupando para calmar su inagotable sed, la sangre de su víctima. El vampiro escoge siempre su presa entre las más bonitas, las más jóvenes, y prefiere singularmente á las rubias. —¡Qué horror!—exclamó la joven que sintió erizarse sus cabellos. Un segador que había escuchado atentamente sin decir nada, tomó á su vez la palabra. —No creo ni poco ni mucho en aparecidos y fantasmas,—dijo con grave tono,—y menos aún en brujas y vampiros, pero de lo que estoy seguro y puedo hablar, puesto que lo he visto, es que un sér extraordinario, hombre, mujer ó demonio, vaga todas las noches por las márgenes del Sableuse como alma en pena. Ya va para tres años de esto, en la fiesta de San Juan, á las once de la noche, paseaba en el Sableuse. Al día siguiente se celebraba la boda de mi primo Artemont y quería llevarlo alguna de nuestras excelentes truchas. Ya sabéis todo lo que para pescar la trucha sobre todo hay que evitarle el ruido; sin esta precaución no coge el anzuelo. Caminaba despacio por la orilla del río, cuando de pronto no lejos de mí, ó quejas y sollozos. (Continuará)

que contraigan por qué no se afronta la cuestión, suspendiendo de una vez las elecciones en Pinar del Río, para celebradas más adelante, cuando alguna solución le conflicto de ambas Juntas.

Esto es lo que nuestro Gobierno pudiera hacer, satisfaciendo así á tirios y ó troyanos y cortando de una vez el nudo gordiano, que amenaza indubablemente restarnos el caudal que habíamos conquistado de pueblo serio, con la cordura necesaria, para disfrutar la libertad que á costa de cruentos sacrificios nos legaran tres generaciones de mártires y de valientes.....

Por ahí tendrá que resolverse la contienda: por la suspensión. Y si no la ha decretado el Ejecutivo será porque quiere dar tiempo hasta última hora para que los contentidísimos vengan á un acuerdo.

El Gobierno juzgó la cuestión en este sentido y tiene que ser lógico.

Pero pudieran evitarle ese trabajo las dos Juntas perdiendo de sus derechos en aras de la paz y disuolviéndose antes de que las disuelvan.

De La Defensa, de Cienfuegos.

Diversas personas llegaron á nosotros ayer, ya en prensa nuestra edición, preguntándonos con qué objeto se habían mandado reorganizar y limpiar las armas del disuelto Ejército Libertador, y se depositaban en la Jefatura de Policía.

Desde luego, dada la época de elecciones que cruzamos, y lo impresionable de nuestro pueblo, actitud que nosotros juzgamos alarde de tonto y pueril—creyendo sólo sea para tenerlas conservadas,—hacemos conocer á las numerosas personas que se preguntan cuál es el objeto que tienen que el objeto es sólo evitar se inutilicen por el óxido y la polilla, pues otro objeto no pueden tener, toda vez que los cuerpos armados que tiene el Estado, solamente son la Artillería y la Guardia Rural, y si fueran llevadas allí, no ha sido sino para tenerlas resguardadas hasta que el Estado ordene el lugar donde deban depositarse.

No es posible puedan tener otro objeto.

Nunca se debe ser impresionable, pues no hay noticias que en nuestro pueblo pueda alterarse el orden después de las intenciones de la región Oriental y Guanabacoa.

Calma, pues, y llenos de civismo el día 23, cada cubano concurra á las urnas á depositar su voto, que el Gobierno ha ofrecido garantizarlo.

Con todo...

"Dicen que Paco Perez ronda tu esquina, y que lleva cargada la carabina. Anda con tiento; no se dispare y tengas un sentimiento."

BANCO ESPAÑOL

JUNTA GENERAL

A las doce en punto del día de ayer, se reunieron en junta general los señores accionistas del Banco Español para tratar acerca de la renuncia presentada por el Director del establecimiento, señor Galbis, á la junta general celebrada el día 20 y del dictamen emitido por el Consejo á las mociones presentadas en dicha junta, y de las cuales dimos cuenta oportunamente.

El señor Galbis, después de hacer constar el respeto y la consideración de que eran dignos y que siempre le habían merecido los señores accionistas, empezó diciendo que al hablar lo hacía para defender al Consejo de los ataques que injustificadamente se le dirigían á diario de los cuales podían muy bien deducir quienes no conocieran el Banco, que éste les había sido entregado muy floreciente, y que ellos lo han llevado al fondo del abismo.

Continuó el señor Galbis, haciendo historia retrospectiva, para demostrar que la mala situación, la verdaderamente crítica, no era la actual, si no la que aquel fué colocado el año 1893, empeorando en extremo en la época en que fué Ministro de Ultramar, el señor Castellanos, en cuyos momentos se había hecho la emisión de los últimos billetes, emisión de la que no ha faltado quien, desconociendo ó queriendo desconocer la verdad, había pretendido que el Banco pagase los billetes, ocasionándoles no pequeños gastos las demandas que les fueron entabladas á aquel fin.

En tal estado las cosas ese mismo año

1893 dijo haberse llamado para dirigir el establecimiento, considerándole entonces como el único salvador, habiéndose visto apremiado enseñando por el general Castellano, para que le entregase hasta el último centón que hubiera en la caja del establecimiento, so pretexto de que á su marcha todo se habría de perder, cosa que no había realizado aquel general por razones que todos podían interpretar.

Como consecuencia de la pérdida de Cuba para España, el Banco perdió, también de golpe y porrazo, ingresos por valor de \$300,000, teniendo que sufragar gastos que no bajaban de 200 mil pesos.

Ante aquellos hechos el Consejo ayudado por él, procedió á la rebaja de dichos gastos en cantidad considerable, suprimiendo al mismo tiempo las Sucesales.

Se nos ha censurado que vendimos los enteros millones de pesos que teníamos en láminas de la primera hipoteca del Ayuntamiento, láminas que anduvieron paseando largo tiempo por todas las plazas del mundo, sin que nadie las quisiera, habiéndose colocado dos millones al 90 por 100 y un cupón vencido, después de grandes esfuerzos.

Las restantes se vendieron con una prima desde 3.12 por 100 hasta el 14, y se vendieron para tener capital con que poder trabajar.

El marasmo que se nota en el Banco—dijo,—no consiste en el Consejo ni en la Dirección, si no en que muchos españoles y comerciantes, se han pasado á prestar su incondicional apoyo á otros Bancos y otras casas bancarias.

En cuanto al dividendo del último semestre, dijo, que él conocía demasado los medios á que podía haber recurrido para haber distribuido unos 100 mil pesos, tomando cantidades de cuentas no liquidadas como se había hecho otras veces.

Los créditos que á adeuda la Hacienda española, y que ha de pagar, pero que no paga, se han pasado á créditos vencidos.

Los \$86.155,26 correspondientes á utilidades del último semestre, se han destinado á saneamiento de créditos, juntamente con los \$437.387,51, producto de las 15.000 acciones compradas.

Yo conozco, dijo también, el modo de dar dividendo de un capital de un millón de pesos, contando con seis millones más en depósito.

Anunció asimismo que el actual capital del Banco por efecto de la compra de acciones, quedaba reducido á cinco millones de pesos.

Si hay quien después de tener en cuenta mi edad—dijo—sabiendo que no tengo viejos conocidos, que no tengo capital y supone que cojo dinero ajeno, lo considero un tonto.

Habló de la operación del azúcar, de la cual se declaró culpable, manifestando que aquella no se vendió el año pasado, por las esperanzas que todo el mundo tenía en el tratado con los Estados Unidos, confiando en que realizara aquel, ese producto adquiriría un valor de 466 arroba, habiendo resultado lo que todo el país conoce.

Dijo, por último, que si bien los accionistas han sufrido la pérdida del último dividendo, lo han ganado en el pronto saneamiento de la cartera, manifestando acto seguido que insistía en su renuncia por ese solo desacierto, aun cuando no hubiera cometido ningún otro en su vida, rogando por último que se le hiciera la justicia de reconocer que ha trabajado siempre con energía y honradez en defensa de los intereses á él confiados, con más energía, agregó, que hubiera defendido los propios.

Después se despidió de los accionistas rogándoles tuviesen acierto para nombrar sucesor, indicándoles al mismo tiempo, el deber en que estaban de dotarle de atribuciones, bien se llame aquel Director, Presidente, ó lo que quieran, encareciéndoles que trabajasen de buena fe, procurando entre todos, recabar para el Banco el primer puesto como le corresponde.

Acto seguido el señor Cueto consultó á la General si se aprobaban todos los actos realizados por el Consejo. Muchas voces, sí, sí.

El señor Otero, manifestó su inconformidad con la parte de la memoria en que se hace constar que el negocio de la azúcar estaba liquidado, no siendo así.

—No puedo tratar de ese particular, contestó el señor Galbis.

Protestó así mismo el señor Otero, contra la reducción del capital del Banco á cinco millones de pesos.

Acto seguido la Junta General á escepción del señor Otero, aprobó todos los actos realizados por el Consejo.

El señor Cueto dió lectura al dictamen emitido por el Consejo á las mociones presentadas en la Junta General anterior. En dicho dictamen se aconseja el nombramiento de una comisión mixta encargada de proponer las refor-

mas de los estatutos, con cuya opinión se manifestó conforme la junta general. El señor don Agustín Fernández, propuso, que antes de proceder al nombramiento de la comisión referida en el dictamen que se había leído, debía discutirse la general, si aceptaba ó no la renuncia del señor Galbis.

El señor Galbis, insiste una vez más en que le sea admitida la renuncia, suplicando no se le pudiese en la disyuntiva de dejar el Banco acéfalo.

La junta general unánimemente le ruega que no se vaya, que se tome todo el tiempo que necesite para reponer su salud, pero que continúe al frente de la Directiva.

Nueva insistencia del señor Galbis á retirarse.

El señor Fernández propuso, y fué aceptado por todos, someter el punto á votación.

El señor Galbis rechaza la proposición, á la cual se vió precisado á acceder ante los ruegos de la Junta General, no sin haber pedido que lo dejaran retirarse por humanidad. Sometido el punto á votación resultó que de los 71 señores accionistas que se hallaban presentes, 65 votaron por la continuación del señor Galbis, cinco se reservaron el voto y uno, el señor Frías, votó en contra, fundándose en las razones aducidas por el señor Galbis. Terminada la votación, y después de haber dado las gracias por el resultado, el señor Galbis insistió en su renuncia.

El señor Peón, con frases cariñosas, rogó al señor Galbis que continuase en su puesto.

El señor Galbis, contestando á los ruegos del señor Peón, dijo que como concesión última aceptaba continuar en el Banco hasta tanto que la Junta General ó el Consejo facultado por ella nombraba la persona que haya de reemplazarle, pero que no pensarán jamás en que él había de continuar en su puesto ni ahora ni en tiempo remoto, y suspendió la sesión para que la Junta General se pudiese de acuerdo acerca de la candidatura para la comisión mixta.

Reanudada la sesión, se procedió á la votación, cuyo escrutinio dió el siguiente resultado:

COMISIÓN

Señor don Luitardo Aguilera, 203 votos; don Dionisio Peón, 203 votos; don José Gómez, 203 votos; don Manuel López, 203 votos; don Ramón Larrea, 203 votos; y don Andrés Fernández Pérez, 203 votos.

Octuvieron votos para dichos cargos: don Julio Otero, 16, y uno don Maximino Fernández.

Por último: la Junta General, teniendo en cuenta la proposición definitiva del señor Galbis, acordó á propuesta del señor Peón, dejar sobre la mesa la renuncia presentada por el Director, para acordar sobre ella lo que se estimara conveniente en la próxima Junta General, una vez que se aprueben las reformas de los Estatutos; y que el Consejo quede autorizado para proveer en caso necesario la sustitución del Director, y se levantó la sesión.

En la última votación estaba presente 104 accionistas, representando 248 acciones.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 25

Bajo la presidencia del Sr Teniente de Alcalde, señor Foyo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Se aprobó el acta de la sesión anterior así como también la distribución de fondos del mes actual, de la que resulta un saldo á favor del Municipio de 8.449 pesos.

Se puso á discusión la proposición del señor Fernández Criado, pidiendo que se revisara el acuerdo adoptado por la Corporación, relativo á recomendar al Secretario de Obras Públicas la suspensión de las obras de pavimentación de la calle de Obispo, por infracción del artículo 16 de las Ordenanzas de Construcción que dispone que la anchura de la misma sea de 5 metros de acera á acera.

A continuación se leyó una instancia firmada por 105 dueños de establecimientos situados en dicha calle, solicitando también la revisión del referido acuerdo.

Los señores Fernández de Castro y Porto hablaron en pro de la revisión del acuerdo porque además de no infringirse ninguna ley, la pavimentación de la calle del Obispo es muy necesaria y haría de esta calle una vía cómoda para el tránsito público y de embellecimiento para la ciudad.

Los señores Cartañá, Guevara y Hernández, se opusieron á la revisión del acuerdo, por estimar que la anchura que se quiere dar en la actualidad á la expresada calle, no es la que dispone la ley que está obligado el Municipio á respetar y hacer cumplir.

Considerando la Presidencia sumamente discutido el asunto, lo puso á votación, acordándose la ratificación del acuerdo por 7 votos contra 5.

Votaron á favor de la revisión del acuerdo los señores Foyo, Fernández Criado, Porto, Oliva y Cárdenas y en contra Cartañá, Guevara, Valdés López, Hernández, Barrena, Luzuriaga y Veiga.

Se aceptó en principio una recomendación del Rector de la Universidad para que se autorice á la Empresa de tranvías eléctricos, previa la presentación de los planos correspondientes, para construir un ramal con objeto de que los carros de la línea de San Francisco pasen por la Universidad.

A propuesta del señor Cartañá se acordó citar á sesión extraordinaria para modificar el artículo 16 de las Ordenanzas de Construcción que se opone, según él, á que la calle de Obispo tenga menor anchura que la que tiene en la actualidad.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las siete de la noche.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS.

ESCALANDO EN RODAS

Santa Clara 25 de Febrero Secretario Gobernación

Habana. Alcalde Rodas en telegrama que acabo de recibir me dice anoche en Centro Liberal prodújose reyerta motivada insultos oradores que anunciaron fiesta patriótica sin matiz político y celebraron mitin liberal resultaron doce lesionados, contusos y heridos, dos graves.

Liceo conmemoró día velada literaria mayor orden. Gómez, Gobernador.

De la misma precedencia.

Santa Clara 25 de Febrero.

Acaba de visitarme una comisión de Rodas, la que informa que anoche se celebraba en el Liceo de aquel pueblo una velada patriótica en conmemoración del día y se celebraba otra reunión liberal en Círculo de su nombre y que por virtud de frases destempladas de éstos se produjo un choque violento entre liberales y republicanos, dando el resultado que comunicó á usted por esta vía como información del Alcalde, Jefe de policía de la provincia, sale esta tarde para Rodas á investigar minuciosamente lo ocurrido y de su resultado dará cuenta.

Gómez, Gobernador.

El señor Yero, en vista de los anteriores telegramas ha dirigido al Gobernador Civil de Santa Clara, el siguiente:

Lamento sucesos Rodas, y el deplorable efecto que en este Gobierno y en la opinión produce la repetición de hechos de esa índole.

Yero, Secretario de Gobernación

ASOCIACION MÉDICO FARMACÉUTICA

Esta corporación celebrará sesión ordinaria hoy 26, á las ocho de la noche, en el local de esa Secretaría, San Rafael 29, altos.

He aquí la orden del día.

- 1º Reglamiento de la Sección de Farmacia.
2º Idem, idem de Medicina.
3º Admisión de socios.
4º Despacho ordinario.

NEUVO DEPÓSITO

El 1º de Marzo se abrirá, en la Calzada del Monte núm. 100, esquina á Antón Reo, una sucursal de la Gran Fábrica Modelo, Sociedad Cubana de Molinería y Panificación.

Según se nos dice allí, en ese nuevo depósito encontrará el público el pan que solicite al mismo precio que en la fábrica.

LA CALLE DE VIRTUDES

Varios suscriptores nos piden que intersemos del Departamento de Obras Públicas la composición de la calle de Virtudes, entre Oquendo y Soledad, que hace algunos años que no se arregla, al extremo que en los días de lluvia los vecinos de la misma no pueden salir de sus casas, debido al lagunato que por el mal estado de dicha calle y carencia de aceras, se forma al frente de sus domicilios.

LA JUNTA MUNICIPAL

Por falta de quorum no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Junta Municipal, á pesar de ser la reunión de segunda convocatoria.

CONDONACION PARCIAL

El Presidente de la República ha reducido á sesenta pesos la multa de 430 pesos que le impuso el Juez Correccional del Primer Distrito á D. Juan Ladja Arias, por infracción del Reglamento para la recaudación de los impuestos.

CLAUSURA DE UN HOSPITAL.

El Secretario de Gobernación ha ratificado la resolución de 13 de Mayo del año pasado, que dispuso la clausura del hospital de San Antonio de los Baños, disponiendo que los enfermos existentes en el mismo se remitan al hospital de Guanajay ó á algún otro de los de esta capital, siendo de cargo del Ayuntamiento el abono de las dietas de los enfermos de aquel término.

COMITÉ REPUBLICANO (HISTÓRICO).

Barrio de Colón.

De orden del señor Presidente se cita á todos los afiliados á la sesión extraordinaria que se efectuará el viernes, día 26, á las siete y media de la noche, en Concordia número 18, en donde se celebrará un pequeño mitin en obsequio á los afiliados del barrio. Habana, 25 de Febrero de 1904.

El Secretario, Vicente Domingo.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Comité de San Isidro

Se cita por este medio á los señores afiliados á este Comité, para que el día 26 del actual, á las ocho de la noche, concurran á la casa calle de Jesús María núm. 73, para tratar de asuntos electorales, encareciéndoles la más puntual asistencia. Habana 25 de Febrero de 1904.—El Presidente, Pedro G. Medina.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Nos participan los Sres. Rodríguez, Alvarez y Cº por circular fechada en esta el 18 del actual, que el sensible fallecimiento del Sr. D. José Rodríguez Alvarez, ocurrido en Barcelona el 28 del pasado, en nada modifica dicha sociedad, por estar previsto este caso en su contrato social.

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS SE CURA RADICALMENTE CON LAS PASTILLAS ANTIÉPILEPTICAS DE OCHOA

adán en los casos en que fracasa la medicación polibromurada. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Representante en la Isla de Cuba: B. Larrabá, y Comp.ª, Ríola, 99, Farmacia Habana

C 898 alt 18-19 Pbs

BALANCE ANUAL

de la compañía de seguros de vida

"La Mutua" de New York

Richard A. Mc Curdy, presidente para el año que terminó en 31 de diciembre de 1903, de acuerdo con los requisitos del departamento de seguros del estado de New York

INGRESOS

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Recibido por premio, Recibido por otros conceptos, etc.

EGRESOS

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes A los tenedores de pólizas, A los tenedores de pólizas, por dotes, dividendos, etc., etc.

ACTIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Bonos de los Estados Unidos y otras seguridades, Préstamos sobre primeras hipotecas, etc.

PASIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Reserva para las pólizas, Reserva para fondo contingente garantizado, Reserva para los dividendos autorizados, etc.

Seguros y rentas vitalicias en vigor

\$1,447,678;312-81

Miembros que componen el consejo de administración

- Richard A. McCurdy, Henry H. Rogers, Wm. Rockefeller, James C. Holden, John W. Auchincloss, James N. Jarvis, Hermann C. Von Post, Theodore Morford, Charles D. Dickey, Robert Olyphant, William Babcock, Elbridge T. Gerry, George F. Baker, Stuyvesant Fish, James Speyer, Dudley Olcott, Augustus D. Juillard, Charles Lanier, Frederic Cromwell, Charles E. Miller, H. Mc K. Twombly, Julien T. Davies, Walter R. Gillette, William H. Truesdale, Chas R. Henderson, George G. Haven, Dumont Clarke, Rufus W. Peckham, George S. Bowlain, Cornelius Vanderbilt, William P. Dixon, Adrian Iselin, Effingham B. Morris, Robert A. Grannis, William C. Whitney, Robert H. McCurdy.

OFICIALES DE LA COMPAÑIA

Vicepresidentes, Robert A. Grannis y Walter R. Gillette.

Administrador general, Robert H. Mc Curdy.

Segundo vicepresidente, Isaac F. Lloyd; tercero, John A. Fonda.

Secretarios, William J. Baston y Granville M. White.

Corresponsal, Duer del Pon Breck; auxiliar, Albert Klamroth.

Tesorero, Frederic Cromwell; auxiliar, James Timpson; segundo, Stephen M. Smith.

Cajero, William P. Sands; auxiliar, Edward P. Holden.

Actuario, Emory Mc Clintock; segundo, John Tatlock; tercero, William A. Hutcheson.

Auxiliares, Samuel S. Hall y Wendell M. Strong.

Auditor, Charles A. Preller; auxiliar, C. Clifford Gretsinger.

Contador, William W. Richards; auxiliar, Henry S. Brown.

Abogado general, Edward Lyman Short.

Médicos directores, Elias J. Marsh y Brandreth Symonds.

Superintendente extranjero, Henry E. Duncan Jr.

Superintendente doméstico, George T. Dexter.

Director general para Cuba: JERRY J. WARREN

127, OBISPO 127

El honorable Consejo de Administración de "La Mutua" de New York:

Los firmantes, miembros del comité nombrado por ese respetable Cuerpo, en veinte y tres de diciembre de mil novecientos tres, para examinar el estado anual (balance) de esa compañía y comprobar el mismo; á ese Cuerpo respetuosamente exponen:

Que, de acuerdo con el poder y autoridad conferida, este comité, y en distintas fechas, comprendidas éstas entre la que arriba se hace referencia y la del presente documento; asistido y en conjunto con los señores tesorero, supervisor, interventor y cajero de la compañía, así como también con la cooperación de los respectivos auxiliares de éstos, ha examinado con especial cuidado y escrupulosidad todos y cada uno de los particulares que dicho estado anual contiene, encareciéndoles de conformidad:

Que, de igual manera y con el mismo esmero examinaron, contándolos hasta la exactitud, todos los certificados de acciones, bonos y otras obligaciones de la pertenencia de la compañía, comparando los precios de los mismos que en el estado anual se le estiman con el valor de éstos en el mercado; encontrando, que en ningún caso aquéllos excedían á éstos, y hasta en distintas ocasiones aquéllos eran más bajos;

Que han examinado, encontrándolos conformes los bonos é hipotecas sobre propiedades raíces, así como también los préstamos sobre seguridades y pólizas de la compañía;

Que aprueban en un todo el avalúo hecho por la compañía de sus bienes raíces, y que de un cotejo y cuenta escrupulosa del activo depositado en los diferentes bancos y casas de créditos, así como el que obra en poder del cajero de la compañía, verifican su exactitud.

Este comité asimismo certifica haber tenido libre acceso á todos los libros, papeles y documentos en general, necesarios para el buen fin del examen practicado haciendo notar la exactitud, cuidado y buen orden de los mismos.

Además certifica el comité que suscribe, que las inversiones hechas por la compañía son de la mayor seguridad; que el sistema y los métodos adoptados por la misma para la historia y evidencia de sus transacciones, así como también el cuidado que su activo se tiene, merecen los mayores elogios.

Todo lo cual elevamos á ese honorable Cuerpo. (Firmado) Robert Olyonant—Dumont Clarke—William P. Dixon—Effingham B. Morris—Cornelius Vanderbilt—Charles D. Dickey. New York, enero veinté y cinco de mil novecientos cuatro.

POLICLINICA

DEL

Doctor Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Neuroterapia y Electroterapia de Kalvet. Exitos seguros.

SALON DE CURACION SINTOMAS, sistema dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ningunos inconvenientes.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado para la curación de Lupus y Antinomias.

CORRALES NUM. 2, HABANA

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 55, Habana, 55. Consultas de 11 á 1 y de 8 á 5

Advertisement for 'La Curación Segura' medicine, mentioning 'PECTORAL de ANACAHUITA' and 'ACEITE de HÍGADO de BACALAO'.

Advertisement for 'EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA' and 'EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS'.

Advertisement for 'EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA' with contact information.

CUADROS ROMANOS

Tiberio Graco.

(CONTINUA)

La superioridad de Tiberio era tan grande, y manifestó en todos sus actos un espíritu de justicia y de humanidad tales, que el amor y la admiración del pueblo lo consideró su ídolo.

Por estas mismas altas cualidades, la aristocracia lo consideró su más terrible enemigo.

Pero dejemos hablar la Historia. "Todos los admiradores de Tiberio, censuraban al partido de los Escipiones, por haberse apartado de la reforma agraria.

Entre ellos estaba el enérgico Apio Claudio, príncipe del Senado, y suegro de Tiberio; y el célebre jurisconsulto Licinio Craso Muciano, cuya hija Licinia se casó con el joven Cayo Graco.

Tiberio supo con su arrebatadora elocuencia y con su noble ardor, animar al pueblo a que secundara su plan.

La nobleza, en cambio, convencida de la gran formalidad con que obraba Tiberio, y conociendo que este era un adversario muy temible, apeló a un antiguo medio que le había dado buenos resultados.

Decidieron al Tribunal de la plebe, Marco Octavio, que era amigo de Graco, a que opusiera su veto a la rogación de Tiberio.

Por fin, en medio de la mayor agitación de todos los partidos, llegó el día de la votación en los Comicios.

En el momento en que Tiberio debía proceder a la lectura de su rogación, levantose Marco Octavio para oponer a ella su veto.

Tiberio, lleno de dolor, le dirigió las más tiernas súplicas.

Mas Octavio se mantuvo firme en su propósito.

Entonces Tiberio aplazó la decisión del asunto, para los próximos comicios, y opuso enseguida, hasta que se aceptase su rogación, "y a ejemplo de los antiguos y severos Tribunales", su veto tribunicio, a todas las disposiciones que procediesen de los magistrados de la República.

El furor y la ardiente pasión de todos los partidos, se aumentó de tal modo, que el pueblo temió, con razón, que la aristocracia hiciera asesinar a Tiberio.

Cuando en la segunda reunión de los comicios, Octavio repitió su enérgico veto, la indignación del pueblo aumentó extraordinariamente y la escena tomó un carácter completamente tumultuario.

Dos Consulares se presentaron a Graco y exigieron de él, que se dirigiese a la Curia, para discutir con el Senado, allí constituido, esta cuestión de trascendental importancia.

Graco obedeció; pero la mayoría de esta alta asamblea, dió a conocer desde luego, que solo era una mera representante de los intereses de la aristocracia.

Graco volvió, pues, ante la asamblea general, sin obtener nada, y pálido de dolor y de indignación.

La crisis había llegado a su más alto punto: los sucesos habían tomado un carácter verdaderamente dramático; un paso más allá y comenzaba la revolución.

Graco aplazó la reunión para la mañana siguiente y puso al orden del día, además de la cuestión agraria, otra nueva, cual fue: Puede un Tribunal que procede contra los intereses de la Plebe, conservar, por más tiempo su cargo?

Toda Roma comprendió lo que esto significaba.

A la mañana siguiente, se reunió el pueblo: leída de nuevo la rogación agraria; Octavio reprodujo su veto.

Entonces Tiberio espuso la nueva

votación, que se dirigió directamente contra Octavio.

En vano Graco, en cuya alma pesaba toda la plenitud de las consecuencias del paso que estaba dando, conjuró al infiel amigo a que cediese en su empeño.

Diez y siete tribus se habían pronunciado contra Octavio.

Solo faltaba una para tener mayoría Graco.

De nuevo se dirigió Tiberio con ardiente palabra a su enemigo. Octavio profundamente conmovido, vaciló un momento; pero tuvo valor todavía para pedir que la votación continuara; y por el voto de las diez y ocho Tribus, se decidió la destitución de Octavio.

De esta suerte se dió el inaudito paso que decidió del destino de la familia de los Gracos y de la República.

Esto hizo que el Senado y la aristocracia odiasen cada vez más al tribuno. (Continuará).

LUISA PÉREZ DE ZAMERANA.

EL PROBLEMA DE LA TUBERCULOSIS EN 1903

SU ASPECTO PROFILACTICO

Desde el 10 de Abril de 1882, en que el médico alemán Roberto Koch anunció que había llegado a aislar y a cultivar el bacilo de la tuberculosis y más particularmente desde 1884 en que publicó en los *Anales de la Dirección Imperial de Sanidad de Berlín*, una Memoria donde se encuentran, sólidamente establecidos los fundamentos de la doctrina parasitaria de esta enfermedad; las naciones, a medida que se van dando cuenta del hecho se aprestan a combatir directa y oficialmente esa dolencia, con razón llamada por el doctor von Leyden, *segadora de los pueblos*; y ninguno en el año que acaba de fenecer, fueron tantas las medidas enarmonadas a hacerlas desaparecer, prodigadas mancomunadamente por la Ciencia y la Caridad.

El sentimiento de obediencia y respeto a la autoridad que se encuentra tan firmemente arraigada en toda Alemania, y la educación especial de su pueblo, son seguramente las causas principales de que el movimiento anti-tuberculoso, que allí tuvo su cuna, esté organizado en aquel país de modo tan admirable, que ningún otro ha podido hasta la fecha superarle; pudiendo dividirse las diferentes medidas puestas en planta para combatir la tuberculosis en dos categorías: asistir al enfermo protegiendo al mismo tiempo a los no atacados y educar al país contra el contagio tuberculoso.

Para lo primero, creó establecimientos para enfermos de la clase pobre, la media y la trabajadora; sin ocuparse de los pacientes acomodados, que contaban con soberbios sanatorios como los de Falkenstein, Gorbordorf y Grabowsee, universalmente conocidos; teniendo la feliz idea de llamarlos *asilos*, asilos en que se cura; influyendo este cambio de palabra de un modo decisivo en la clase obrera.

Al finalizar el año de 1903, posee Alemania 72 de estos establecimientos, que comprenden un total de 7,200 camas, con permanencia media de tres meses para cada enfermo, lo que permite atender al año cerca de 30,000 tuberculosos, que antes eran abandonados por la asistencia pública, impotente en estos casos y que eran otras tantas fuentes de contagio diseminadas por todo el imperio. Cuando esos enfermos abandonan el asilo, salen suficientemente educados en prácticas anti-tuberculosas para poder enseñar a sus conciudadanos las medidas para preservarse pública y privadamente de aquella enfermedad.

Y esto es solo uno de los medios, aunque no el más importante con que cuenta Alemania para educar a su pueblo contra el contagio de la tisis; mereciendo mención especialísima, el derroche, y permitasenos la frase, de prevenciones y consejos anti-tuberculosos que se dispensan en las cocinas populares creadas para alimentar gratuitamente, durante el invierno, a los que no saben o no quieren mendigar. En las salas calentadas para pobres, *Wärmehallen*, donde se refugian los días fríos y en donde no solo encuentran lavatorios, comidas y bebidas calientes, sino también ropa blanca, calzado y vestido; todo gratuito. En la asociación de socorros fundada por el pastor evangélico Schaarschmidt donde no son tratados como mendigos, sino como hermanos en pena que se desean conocer bien para socorrerlos mejor. En la *Misión Hans* donde amparan a los que no tienen trabajo. En la *Jugendhilfe* que se ocupa únicamente de socorrer a la juventud de edad de catorce a veinte y cinco años. En las sociedades para la alimentación de niños pobres y necesitados. En las cocinas populares para la infancia. En los Asilos de Niños, *Kinderküche*, a donde al salir de la escuela se le da un alimento caliente, teniendo en cuenta que el pequeño ciudadano que deja el techo paterno a horas tempranas, que llega a la escuela mojado y cubierto de nieve y así pasa el día, casi en ayunas, es un terreno demasiado apto para el desarrollo de la tuberculosis. Las instituciones de higiene popular, las sociedades de construcciones, las de inspección del hogar, que no solo denuncian los pequeños, oscuros y malos, sino que proporcionan en seguida al obrero otros en mejores condiciones higiénicas y casi siempre por menos precio; y por último, para no continuar una lista que sería interminable de asociaciones que se han levantado y se fomentan con el lema de *guerra a la tisis*; el seguro del obrero alemán, contra la tuberculosis, los accidentes y la vejez; admirable institución que al finalizar 1903 tenía un capital sobrante de muchos millones de marcos y que es sin duda la última palabra del socorro mutuo; protegido, amparado y garantido por el Gobierno del Imperio, y cuyas listas de cuotas están encabezadas con el nombre del Emperador.

Las demás naciones de la vieja Europa, estimuladas por tan bello ejemplo, si no lo superan, por lo menos lo imitan; muy particularmente en Francia, que sostiene, que la educación anti-tuberculosa que se dispensa en los Sa-

natorios, de los que tiene un buen número, no alcanza a los demás tuberculosos y que el *dispensario* comprende al enfermo, a su familia, y a los que concurren a la casa, a los vecinos y a los compañeros de trabajo, que así puede vivir el enfermo con los suyos sin ser peligroso; ha tenido en el pasado año más interés por este que por el sanatorio, fundándose en todo el territorio de la República muchos que ejercen una vigilancia asidua, encomendada a gentes peritas y de buena voluntad, que a la par que enseñan, socorren y alientan.....

Hablando de los problemas tuberculosos en España, el Dr. J. Chabas, clínico del sanatorio de Porta-Cocci en Valencia, dice: Con un presupuesto de Salud Pública muy pobre, y una Ley de Sanidad muy antigua (1855), la heroica labor de despertar la iniciativa individual, colectiva y del Estado, requiere esfuerzo de gigante; el sanatorio citado fué inaugurado en Julio de 1899 con veinte enfermos en un antiguo monasterio de Cartujos que dista 25 kilómetros de la capital de la provincia, siendo este el principio de la lucha anti-tuberculosa en aquel país, por lo que las Cortes han decretado la declaración obligatoria de las enfermedades infecciosas y la desinfección de sus correspondientes domicilios, el saneamiento de edificios públicos, y por fin, el 10 de Febrero de 1903 la vacunación obligatoria. Cuenta al terminar el año, además del sanatorio citado, el de Chipione en Cadiz, el de Gorbea en Bilbao y algún otro, así como varios dispensarios anti-tuberculosos, entre ellos uno oficial en Madrid.

El haberse reunido en dicha capital en Abril del año pasado el XIV Congreso Internacional de Medicina, y discutido en su Sección de Tuberculosis, los modernos problemas sanitarios relacionados con dicha enfermedad, influirá seguramente en el planteamiento de medidas preventivas en toda la península.

En Inglaterra, el país quizás que dé menos proporción de tuberculosos en Europa, la Asociación Británica de prevención tuberculosa, sus 52 sanatorios y el entusiasmo de la poderosa Asociación inglesa de socorros mutuos, que cuenta con tres millones de miembros hombres y mujeres, entusiastas como Sir Ernest Cassel que ha donado £200,000 para hacer un sanatorio que se llamará *Sanatorio Eduardo VII*. En Austria los esfuerzos del doctor von Schotter, la creación de infinitos laboratorios y sanatorios como los de Holun y Gratz. En Bélgica después de la publicación del libro del profesor Duclaux *Higiene Social*, se ha organizado la lucha antituberculosa con ciencia y precisión, contando con Sanatorios, Dispensarios y hombres de conciencia y buena voluntad; lo mismo que Dinamarca, Portugal, Rusia, Suecia, Italia, Suiza y demás países europeos, en los cuales se olvidan diferencias de aspiraciones ante el ideal higiénico que ha caracterizado al año de 1903; el exterminio de la tuberculosis!

Frente a la labor europea que tan grandes rasgos, muy apesar nuestro, acabamos de bosquejar; porque nos hubiera gustado disponer de espacio y tiempo para describirla en toda su magnificencia; veamos que ha hecho el continente americano en 1903 para solucionar esa preocupación universal que se llama problema de la tuberculosis.

A la República Argentina corresponde seguramente el derecho de prioridad, porque marcha a la cabeza del movimiento, debido en gran parte a las iniciativas y perseverancia del doctor Emilio R. Coni, Presidente de la Comisión Internacional permanente para la profilaxia de la tuberculosis en la América latina; quien en su memoria al ya citado XIV Congreso Internacional de Medicina dice: La tuberculosis existe en gran proporción en Brasil, Chile, Perú y Venezuela; un poco menos en la Argentina, Uruguay, Paraguay, Méjico, Colombia y San Salvador, cabiéndole a Bolivia y Ecuador la suerte de ser los países que menos proporción dan de aquella enfermedad.

La lucha antituberculosa está organizada por orden de importancia en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Cuba y Ecuador; y en vías de organización en Perú, Colombia, Venezuela, Méjico, San Salvador y Costa Rica.

En los Estados Unidos de Norte América ha adquirido excepcionales proporciones la campaña anti-tuberculosa, por el espíritu filantrópico de los grandes capitalistas de aquel país y por los sentimientos de caridad de aquel pueblo; raro es el año en que no se inauguran nuevos sanatorios y raro es el mes en que no se abren al servicio público nuevos dispensarios, pudiendo asegurarse que marcha a la zaga de la progresiva Alemania.

En el Dominio del Canadá, la lucha contra la tuberculosis, calada en patrones ingleses, es admirablemente secundada por el pueblo, que se ha comprometido de las ventajas que en tiempo no lejano le reportará. Nuestra joven República también ha progresado en 1903 en materia de tuberculosis. La Cámara de Representantes ha votado un crédito de 150,000 pesos para fundar un sanatorio para tuberculosos y 36,000 pesos anuales para su sostenimiento; confiando a una comisión técnica la designación del sitio donde ha de levantarse; la que seguramente tendrá en cuenta para hacer la elección, las localidades naturales que para la cura de la tuberculosis tiene el país; las que han sido sancionadas antes de ahora por la experiencia y por la opinión autorizada de médicos distinguidos.

El Gobierno de la República envía además un delegado oficial al segundo Congreso Médico Latino-Americano que debe reunirse en Buenos Aires en el mes de Abril del año actual, que en su programa dedica lugar preferente a las cuestiones de tuberculosis; siendo el comisionado el Dr. Guillermo Dolz, ilustrado médico cubano que desempeña el Consulado general de Cuba en la capital de la República de la Plata.

DR. JOSÉ A. TRÉMOLS.

DE PROVINCIAS

MATANZAS

LOS CONSERVADORES EN CORRAL FALSO (Por telégrafo)

Corral Falso, Febrero 24 de 1904 (1)

AL DIARIO DE LA MARINA

En este momento, cuatro de la tarde, termina el grandioso mitin, celebrado en presencia de mil personas, a pesar de ser la época de la zafra.

Los oradores La Puerta, Fortán, Díaz, Junco, García, Betancourt, Risquet, Fons y Cardenal estuvieron admirables.

El pueblo muéstrase entusiasmado de la política conservadora como garantía de la libertad de Cuba.

El almuerzo ofrecido por el popular Alcalde señor Hernández, compuesto de cincuenta cubiertos, se efectuó con el mayor entusiasmo.

Nótase asegurado el copo en las elecciones del 28 de Febrero.

El Corresponsal

(1) Demorado por interrupción de la línea.

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Cienfuegos, Febrero 25 de 1904. a las once y treinta, a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

En Rodas anoche hubo disturbios con motivo de celebrar un mitin los liberales.

Los bandos republicanos y liberal fuéronse a las manos, siendo imponente la policía para garantizar el orden.

Hay varios heridos, uno de ellos es el conocido joven don Vicente Díaz Bala.

El Corresponsal.

"Bussang"

La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana c 2250 156-9 Db

CARNE LIQUIDA DE MONTEVIDEO

El mejor reconstituyente conocido. Una cucharada equivale a UN BIFTECK.

La recomiendan todos los médicos. De venta en todas las boticas.

RECEPTORES: Eduardo y Pedro Pablo Guilló, CUBA 76 y 78, HABANA. C-539 alt 13-m-7

CILINDRO ELECTRICO

del Dr. John Wilson Gibbs, de New-York.

Quita los barro, pecas, manchas, el reuma, la obesidad, HERMOSEA el CUTIS, pueden adquirirlo a UN CENTEN en sus únicos agentes en la Isla de Cuba.

Se sirven órdenes por correo franco de porte.

S. Karsenty & Co., Limited 36 D, ZULUETA, Habana (Cuba.) Teléfono 1221.

C-387 alt ayd 13 Fb

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

MANUFACTURA en PARIS 56, Rue de Bondy, 56. EXIGIR LA MARCA LA MARCA FABRICA FABRICA. TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo. Envío franco del CATALOGO. Envío franco del CATALOGO. REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

BRONQUITIS-RESFRIADOS-GATARROS

CURACION ASEGUADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr Fournier. Unica premiada En la Exposición, Paris, 1870. Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada. Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Cápsulas Cresoatadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades. REPRODUCCION DE LA CAJA. Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino cresoatado y Acilte cresoatado. En La Habana: Viuda de JOSÉ SARRA & Hijo y en todas Farmacias y Droguerías.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, y Demás del Pecho, TISIS, Asma

CURACION RAPIDA Y CERTA CON LAS

Gotas Livoniennes

de TROUETTE-PERRET Compuestas con CRESOTINA de HAYA, ALQUITRAN de NORUFGA y BALSAÑO de TOLU. Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos mas célebres como el unico eficaz. El es tambien el unico que no solamente no fatiga al estómago sino que ademas la fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes. Exijase que cada frasco lleve el Sello de los Fabricantes, ó fin de evitar las Falsificaciones. Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS. Depositos en todas las principales Farmacias.

POLARIMETROS

y Pesa Siropea Beaumont, Termómetros de todas clases, Niveles, Teodolitos, Grafómetros y estatuillas para dibujo.

Piedras del Brasil de primera clase.

ESPEJUELOS Y LENTES A CENTEN de oro A GENTEN de oro relleno A LUIS

GEMELOS para Teatro desde \$2-50

GEMELOS para Marina desde \$5-30

LENTEs de aumento, Microscopios y Brújulas.

ARTICULOS DE ESGRIMA Joyería y objetos para regalos

"EL ALMENDARES" Obispo 54 C-275 alt 1 Fb

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se curan tomando la PEPsINA y RUBARBO de BOUSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados con el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla

c 274 alt 1 Fb

LEGITINA LEMAIRE

Fósforo natural orgánico asimilable. GRAGEAS Y GRANULADO

El fósforo es la vida!

Desordenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Extenuación física ó intelectual, Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencia, Debilidad senil, Fosturia, Impotencia.

Tuberculosis Afecciones pulmonares Grogas é Infección hepática

LEGITINA LEMAIRE GUAYACOL PARIS, 12, R. Vavin. De Venta en todas las Farmacias

CURACION del DIABETO

EL VINO PESQUI URANIADO

Hasa digerir el azúcar por el EL AZÚCAR DIABETICO

Depósitos en todas las principales FARMACIAS y DROGUERIAS. Venta por mayor PESQUI, Burdeos

CAPSULAS de ESENCIA PURA de SANDALO AMARILLO de HORNER & SONS, LONDRES. Un remedio seguro contra la GONORREA, LEUCORREA, etc. en frascos de 48 Cápsulas. Aquella que se: Viuda de JOSÉ SARRA & Hijo, Habana c 2250

CUANDO SE PADECE, á pesar de haber ensayado varios tratamientos, no hay que desesperar de obtener una curación definitiva. Póngase toda la confianza en un remedio que ha resistido todas las pruebas á que se le ha sujetado, y ha producido tan maravillosas curaciones, que su nombre circula de boca en boca, es conocido en todas las casas y en todos los países, y goza de reputación tal, que su uso se va haciendo más y más general en el mundo entero. Muy probablemente no hay en la actualidad un lugar en América en el que no se cuente por lo menos un habitante que no haya tenido ocasión de felicitarse por haber empleado las

Pildoras Rosadas del Dr. Williams.

Tales personas son los mejores abogados de estas pildoras, y apenas pasa un día en que no recibamos cartas semejantes á la que más adelante insertamos, diciendo en ellas que tras muchos esfuerzos inútiles con otros medicamentos las Pildoras Rosadas del Dr. Williams han producido la tan deseada curación.

Léase la siguiente extraordinaria relación que hace el Sr. Jesús Elizondo, residente en el pueblo de Apodaca, Estado de Nuevo León, República Mexicana, referente á la curación de su señora esposa:

"Siete años tenía mi esposa de padecer de una anemia profunda, cuya terrible enfermedad la llevó por fin á la cama. En esa época llegó el momento crítico del parto, y la enferma se vió á las puertas del sepulcro á causa de fuertes hemorragias que la sobrevinieron. Más tarde fué atacada de disentería, á causa de la cual se le formó una hemorroidal del tamaño de un gnomate, que no le permitía moverse de la cama. Su rostro tenía tal amarillez que más bien parecía el de un cadáver. Por último se le hinchó el bazo de tal manera que le cubría medio estómago. En estas condiciones fué rociada mi esposa por varios médicos de esta Municipalidad, pero sin que convenían que la enferma estaba en gran peligro, de nada sirvieron sus medicinas. "En fin, después de haber gastado inútilmente más de mil pesos, se me aconsejó que diera á mi esposa las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, y creí que no estaría demás hacer un ensayo. "Hoy considero las Pildoras Rosadas del Dr. Williams como un medicamento santo. A los pocos días de haberse empezado el tratamiento, fué desapareciendo la hinchazón del cuerpo. "A los cinco días vino al apetito que había desaparecido por completo. Para concluir, diré que habiéndome dirigido en consulta al Dr. Williams, este sabio médico me dió algunos consejos más y debido á ellos y á su tratamiento hoy mi esposa está radicalmente curada, de lo cual tanto ella como yo estamos profundamente agradecidos."

(Firma de la ex-paciente) MARIA GUADALUPE ONDARZA DE ELIZONDO.

La eficacia de las Pildoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas, en el gran número de enfermedades debidas á la mala condición de los vasos ó trastornos del sistema nervioso, ha sido demostrada en miles de casos tan notables como el que precede. Ninguna persona que sufra debe desear este modo de recuperar su salud. Las Pildoras Rosadas del Dr. Williams dan vigor y vitalidad porque alimentan y enriquecen la sangre, por manera tal, que los tejidos gastados y débiles se nutren y regeneran. Obran como tónico del sistema nervioso, y son tan benéficas para ambos sexos que millones de hombres y mujeres atestiguan sus bondades. Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, New York.

EL NUEVO PUNTE COLGANTE DE NUEVA YORK

No hace muchos días que el cable nos anunció que se había abierto al tráfico público el nuevo puente colgante de acero, entre Nueva York y Williamsburg...

Entre las vigas hay 23 vigas más pequeñas de acero. No creemos necesario entrar en la descripción técnica de esta parte del gran puente, solo basta decir que el material es de lo más escogido...

Sobre cada uno de los atraques de granito hay cuatro pedestales, á cada lado, ó sean ocho por todos, cada uno consistiendo de un vaciado de 11 pies cuadrados en la base...

Después que se terminaron las torres se dio comienzo á la parte más importante de la obra, ó sea la creación de los grandes cables de acero...

Por las cifras anteriores se podrá ver que el nuevo puente es de dimensiones mucho más grandes que las del antiguo, y el costo total de este nuevo puente es de \$20,000,000.

intenso, se podrá desde luego comprender la magnitud de ese trabajo. El piso propiamente dicho consiste de vigas de acero de 4.12 pies de fondo y 120 pies de largo...

Volviedo ahora á la descripción propia del puente, diremos que el puente de Williamsburg es más grande y más fuerte que el antiguo de Brooklyn...

Table with columns: Puentes de Brooklyn, Puentes de Williamsburg. Rows: Largo del tramo principal, Largo de los tramos de tierra, Largo de la avenida de Brooklyn, etc.

El ingeniero que hizo los planos es Mr. Leffert L. Buck, uno de los más notables del mundo en su profesión. El

Sr. Buck es conocido en la América del Sur, pues fué el ingeniero principal del Ferrocarril de Lima á Oroya...

Carta del señor Secades

Habana, Febrero 24 de 1904. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Mi muy distinguido amigo: En el número correspondiente al día de hoy...

MANUEL SECADES. Sre. O'Reilly & Co. INSTALACIONES ELECTRICAS

EL BIOGENO

ENGENDRADOR DE VIDA es la conquista más grande de la terapéutica moderna.

Muchas señoras se han evitado arriesgadísimas operaciones quirúrgicas tomando BIOGENO porque cura los órganos enfermos.

BIOGENO TREMOLS SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS.

PROFESIONES

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS.—De regreso de su viaje á Matanzas...

DR. RAFAEL PEREZ VENTO Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales.

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana".

Virgilio de Zayas Bazán DOCTOR EN CIRUJA DENTAL. DE LA FACULTAD DE NEW YORK.

Doctor Carrerá—Doctor Sonville CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJA GENERAL.

Dr. Gustavo G. Duplessis CIRUJA GENERAL. Consultas diarias de 14 á 3.—Teléfono 1132.

LABORATORIO CLINICO

MARTINEZ PLASENCIA. Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc.

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3.

Dr. J. Santos Fernández. Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 106.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestino exclusivamente.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quemaduras.

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Sra Miguel 64, de ocho á doce.

DR. A. SAAVERIO. Especialista en enfermedades de las Sras. y los niños.

MÁS AJE. MRS. H. V. BARCLAY. con domicilio en la calle de Consulado n.º 124.

DR. ANGEL PIEDRA. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños.

Dr. Segura. ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.

J. Valdés Martí ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11.

Dr. Fernando Méndez Capote. MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1.

Dr. Juan Luis Pedro. Cirujano dentista de la Facultad de Pennsylvania, Habana num. 68.

DR. J. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina á Lealtad.

Dr. J. B. Dod. CIRUJANO DENTISTA. Bernaza 38, entre Suroeste.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

DRES. TEJADA Y GORDON. Enfermedades del Estómago é Intestino exclusivamente.

Dr. Alipio C. Portocarrero. Enfermedades de señoras y Cirujía en general.

PELAYO GARCIA. ORESTES FERRARA. ABOGADOS.

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55.

Ramón A. Catalá. ABOGADO. DE 11 A L CHACON 17.

Policarpo Luján. ABOGADO. Estador: Aguilar 51, Banco Español.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de señoras.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 26.—Habana.—De 11 á 1.

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHER DE LA URETRA.

DR. R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2.

Dr. Manuel Delin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.

DR. CLAUDIO FORTUN. CIRUJA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SENORAS.

Francisco García Garófoli. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 388.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos.

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS.

DR. GUSTAVO LOPEZ. ESPECIALISTAS DEL CANCER Y DE LOS SERVICIOS.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas.

JOSE HERIA Y FERNANDEZ. ATTORNEY AT LAW.—ABOGADO.

DR. JOSE A. PIESNO. TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis.

Dr. Augusto Renté. PRIMER CIRUJANO-DENTISTA DEL "CENTRO GALEGO".

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.

G. Sáenz de Calahorra. Corretor titular. Notario comercial.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villdóola.

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos.

Masaje.—Miss S. A. Lamb. Ofrece sus servicios al público como especialista para curar por medio del masaje el reumatismo.

E. Hernández Cartaya. A. MANHARA. ABOGADOS.

DR. F. ZAYAS. Especialista en enfermedades de Piel y Sangre.

Dr. José A. Trémols. Médico de Tuberculosis y de Enfermedades del pecho.

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad.

Dr. Francisco Fernández Travieso. Cirujía y enfermedades de señoras.

DR. E. FORTUN. Ginecólogo del Hospital n.º 1.

DR. ORTIZ CANO. Enfermedades de Sras. y cirujía en general.

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 á 4.

Dr. Abraham Pérez Miró. Tratamiento del alcoholismo crónico.

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología.

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de Piel.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en piezas protéticas.

LA CERVEZA TROPICAL. ACRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

Real Fábrica de Cigarros "La Eminencia" y "El Beso". J. Vales y Compañía. FABRICACION ESMERADA DE TODAS LAS CLASES DE CIGARRILLOS EMPLEANDO UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

PARA MARCHAR BIEN

Es preciso que el estómago y los intestinos funcionen bien, y la Emulsión de Petróleo de Angier es el remedio ideal para toda clase de desórdenes de los aparatos digestivos. Ayuda la digestión, mejora la nutrición, crea sangre roja y rica, carnes duras, y hace agradable la vida. Es agradable al paladar.

Para curar un resaca en un día tome las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boliche le devolverá el dinero si no cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

AUDIENCIA Sala de lo Civil. Recurso contencioso administrativo establecido por la Comisión de Amillaramiento de la Habana sobre ruta declarada de la casa Príncipe Alfonso 164. Ponente: señor Hevia. Letrado: Ldo. Barruco. Procurador: señor Sterling.

JUICIOS ORALES Sección 1ª. Contra Antonio M. Alcover, por injurias. Ponente: señor La Torre. Fiscal: señor García Kohly. Defensor: Ldo. Cabrera. Juzgado, del Este.

CRONICA DE POLICIA

HURTO DE UNA CARTERA Ayer tarde se presentó en la Oficina de la Jefatura de la Policía Secreta, D. Ramón M. Alfonso, vecino de Manrique n.º 141, manifestando que en la noche del miércoles, al estar en el teatro Payret, donde se efectuaba un meeting del Partido Nacional, le sustrajeron una cartera de piel de Rusia, en la que guardaba un retrato de su esposa, varias tarjetas, 10 pesos oro americano, un luis y un recetario.

REYERTA Al medio día de ayer, fueron detenidos por el vigilante 568, los blancos Andrés Guerrero Nicolás, vecino de Manrique 163, y Teodoro Ocampo, de Gervasio 190, a causa de encontrarse en reyerta y promoviendo escándalo en el parque de San Juan de Dios.

CHOCQUE Y AVERIAS En el Centro de Socorro del primer distrito fue asistido ayer al medio día, el blanco Anselmo Pique Sorón, natural de España, de 85 años de edad y vecino de San Miguel, de una escorpión en la región frontal derecha, dos heridas en la rodilla izquierda, de pronostico leve.

EN EL FRONTON JAI ALAI Don Ricardo Lopez Cortés, vecino de Obrajá 23, denunció ayer tarde a la Policía secreta, que encontrándose el día anterior en el frontón Jai Alai, un individuo de malos antecedentes, conocido por El Billetero, le dió un empujón y a los pocos instantes notó la falta del reloj, por lo que sospechando fuera el quien se lo había quitado, lo participó al vigilante 1920 para que lo detuviera, lo cual realizó, pero después, a petición del exposito, lo dejó en libertad por no haberse encontrado nada al practicar un registro en la ropa que llevaba puesta.

OTRO HURTO. Al juez de instrucción del distrito Centro dió traslado la Policía secreta de la denuncia hecha por Mr. Charles G. Johnson, vecino accidental del hotel "Paseje", de que ayer, sin que pueda precisar en qué lugar, le hurtaron un dije de reloj, en forma de signo masónico, que estima en 60 pesos oro.

GAZETILLA

EN ALBISU HOY. — Es noche de moda. La novedad del espectáculo consistirá en la revista de Los Madrugados, hermosa zarzuela en cuatro actos, libro de Olona y música de Gaztambide. Están repartidos sus papeles de esta suerte:

- Marta.....Sra. Chaffer
María Teresa de Austria.Sra. Duavito
Isabel.....Srta. Malliarva
Georgey.....Sr. Tapias
Fray José.....Sr. Escribá
Alberto.....Sr. Baldoví
El Conde Roberto.....Sr. Villarreal
El Conde Kelsen.....Sr. Saurí
Enrique capitán.....Sr. Pastor
Un mercader.....Sr. Piera
Un afineiro.....Sr. Martínez
Un aldeano.....Sr. Beltrí
Otro.....Sr. Piera
Habrá cores y comparsas de oficiales de diferentes armas, monjes, soldados de distintos regimientos, segadores, segadoras, aldeanos, aldeanas, mercaderes, hombres y mujeres del patio, músicos de la aldea, magistrados, pajes, caballeros, etc.
La función es corrida.
Estará hoy Albisu como siempre en estas sus privilegiadas noches de los viernes, en las que acude al popular coliseo, llenando sus palcos y lunetas, una sociedad selecta y distinguida.
Imposible faltar.

POSTAL.— A Luisa Amelia Capdevila. Trigueña, como casta cubanita, que sueñas con purísimos aromas, tú vives con el ansia que medita en la virgen blancura de la ermita donde arrullan simbólicas palomas. Ramón L. Santelli.

AMALIA DE ROMA. — A los tres boñecos de la temporada de ópera, e de Longobardi, el de Colli y el de Tetragliardi, sigue hoy el de Amalia De Roma, la bella é interesante triple argentina que cuenta entre los asiduos á las noches del Nacional con admiradores numerosos.

Amalia De Roma ha escogido para su beneficio la grandiosa Toca de Pucini, donde la artista viste el papel con una elegancia que desconocía á la verdad, la tiple que primero cantó esa ópera en la Habana.

El tenor Braglia—que parece reservarse para Toca únicamente—tiene á su cargo la parte del pintor Mario Caravados.

La señora De Roma dedica su beneficio á los señores abonados, á la prensa y al público en general.

Otro beneficio hay en puerta. Es el del barítono Virgilio Bellatti, en la noche del martes próximo, con la ópera Dinora, que desde hace larga fecha no se canta en la Habana.

UN NUEVO CRISTIANO.—Manos amigas ponen sobre nuestra mesa de redacción una preciosa tarjeta que á la letra copiamos: Dice así: "Nací en la Habana el día 3 de Diciembre de 1903, en la calle de la Estrella número 144, á las seis y diez de la mañana, y me han puesto por nombre Enrique Guillermo Javier—Son mis padres: Enrique Cintas García y Sara Rosette y Sigarra.—Mis padrinos: Domingo Clares y Pujol y Blanca Cintas y Clares.—He sido bautizado en la Iglesia Nuestra Señora de Guadalupe de esta ciudad."

No dice más la tarjeta. Ahora, por nuestra cuenta, tocamos, al saludar á padres y padrinos, hacer votos por que goce Enrique Guillermo Javier de todas las dichas y satisfacciones imaginables.

FRONTON JAI-ALAI.—El programa de los partidos que se jugarán hoy, á las ocho de la noche, en el Jai Alai, son los siguientes: Primer partido, á 25 tantos: Urresti y Olviz, blancos, contra Alberdi menor y Alberdi mayor, azules.

Segundo partido, á 30 tantos: Macala y Abando, blancos, contra Petit y Urbieta, azules.

A la terminación de cada partido se jugará una quiniela. El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

Los partidos y quinielas del domingo se jugarán por la noche, á las ocho, por ser éste día de elecciones. PÁYRET.—De nuevo, tras una corta clausura, abre hoy sus puertas el elegante teatro de Payret para el debut de la gran Compañía de Variedades de que es empresario Mr. Alfred A. Somerville.

No nos olemos, por no haberlo recibido, el programa del espectáculo. Es lo no obstante podemos asegurar que se presentará esta noche, en actos diversos, lo mejor y más notable de la Compañía. Los precios, baratos.

CUESTA LA LUNA con entrada, por toda la noche, un peso plata. CENTRO ESPAÑOL.—A las matinales infantiles del Centro Asturiano y la Sociedad del Vedado sucederá la que prepara el Centro Español en sus elegantes salones. Se celebrará el domingo 13 del próximo Marzo y habrá para los niños regalos de carne, de juguetes y de confituras, todo en profusión, con la esplendidez que acostumbra los señores miembros del instituto de la calzada del Monte.

La orquesta de Felipe Valdés, la indispensable en todas las fiestas del Centro Español, hará gala esa tarde, en obsequio de la gente menuda, de su brillante repertorio. Previas ciertas formalidades, como es de suponer, sedrán invitaciones. Familiares exclusivamente.

LA NOTA FINAL.— Habíbase en cierta reunión de la vida matrimonial y dice uno: —Soy muy feliz. Mi señora y yo no tenemos más que un mismo pensamiento. Estamos completamente identificados. —Yo—dijo otro de los contentos, —llevo treinta años de casado; pues bien, durante todo ese tiempo, mi mujer y yo no hemos tenido más que una vez la misma idea. Se prendió fuego á la casa, y cada uno de los dos quiso salvarse el primero.

El Mejor desayuno, así para los niños durante la época del crecimiento como para todas las personas delicadas, es el RACHOUC de los ARAVÉS de DELANGRENT. Lo vende en las Farmacias y Droguerías.

Sección de Interés Personal Una nueva preparación ferruginosa debe ser exenta de estroncio, lactato, y resaca de la mañana. La "EUGENIE PRUNIER" contesta á todas esas exigencias. Su sabor desagradable, la "EUGENIE PRUNIER" obra por sus elementos constitutivos sobre el intestino, el estómago, los ganglios saguinales y el estado general del organismo. Así es que después de un estudio muy detenido el Dr. DE VINCY dice que esta preparación es un medicamento de progreso, que responde sobre un descubrimiento científico, y que ella responde en la práctica de todos los días, á una verdadera necesidad.

1. Toda máscara está obligada á quitarse por completo el antifaz ante la Comisión que habrá el gabinete de reconocimiento. 2. Se negará la entrada á toda persona cuyo disfraz resultara impropio del buen nombre de la sociedad. 3. Para tener derecho á la entrada será requisito indispensable la presentación del recibo del orientista mes.

Este formalismo se llenará ante la comisión de puertas que estará auxiliada del cobrador de la Sociedad para las dudas que pudieran ocurrir. Al mismo tiempo se recuerda que se halla en vigor el art. 11 del Reglamento de esta Sección que dice así: "La Sección podrá impedir la entrada ó retirar de los salones durante la fiesta, á la persona ó personas con quienes existe oportuno adoptar cualquiera de ambas medidas, y no estará obligada á dar explicación de su proceder á los que sean objeto de ellas."

Habrá en Jersusalén una piscina y al rededor de ella había cinco galerías, donde en todo tiempo había un gran número de enfermos, ciegos, cojos, paráliticos tendidos en sus camas ó carretones, los cuales estaban esperando que el agua fuese movida por un ángel, el que no dejaba de bajar á esta piscina á cierto tiempo; y entonces cada enfermo que se arrojaba al primero en ella, infaliblemente curaba de cualquiera enfermedad que tuviese; había mucho tiempo que todo el mundo era testigo de este prodigio.

El Salvador fué á visitar este hospital, y entre un gran número de enfermos advirtió á un parálitico que había treinta y ocho años que estaba en una cama sin poderse mover.

Un profesor de inglés, que tiene un certificado del Colegio de Yorks, Inglaterra, y posee el español, da clases todos los días en su casa y á domicilio. Con buenas y buenas referencias y dirección: Dr. Casado, Reina 153. 1537 26-9 Fb

Un profesor de inglés, que tiene un certificado del Colegio de Yorks, Inglaterra, y posee el español, da clases todos los días en su casa y á domicilio. Con buenas y buenas referencias y dirección: Dr. Casado, Reina 153. 1537 26-9 Fb

El enfermo, que conocía la omnipotencia del que le hablaba, respondió que deseaba con ansia su salud mucho tiempo había, pero que no había hallado quien le arrojase á la piscina al tiempo que se movía el agua, y que por más que él se esforzase, siempre se adelantaba algún otro.

La luna HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

Clases de español, inglés y piano a señoras y niños, por una joven cubana, informará el administrador de este periódico. 216

CLASES DE PINTURA José Cofrades, pintor escocés que fué del Teatro "Albani" y en la actualidad profesor del Circo de Bellas Artes, se ofrece para cualquier trabajo decorativo de cualquier clase y sistema para enseñar el dibujo y la pintura ó la perspectiva por un método del que es autor.—Lecciones á domicilio y nocturnas en su casa en Calle Comercio 97, en donde recibe avisos. Pensiones adelantadas. 15-23 Fb

Una señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea dar clases de música porque tiene varias horas desocupadas. Enseña taquigrafía y mecanografía. Dirigirse á Miss H. altos del "Diario de la Marina" en su casa en Calle Comercio 97, en donde recibe avisos. Pensiones adelantadas. 15-23 Fb

Missa Isabella M. Cox, profesora de Inglés, de Londres, certificada con excelentes recomendaciones, desea dar clases á niños ó adultos, á domicilio ó en su casa. Antiguo Hotel Francia, Teniente Rey 15. 15-21 Fb

CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Amargura 97. Precios módicos. G

CLASES DE 3 pesos plata española. Una señora que acaba de llegar de Europa se ofrece á los padres de familia para enseñar á los niños con sus métodos, religión, moralidad y labores. Una hora diaria de clases. También da á señoras y señoritas lecciones de pintura al óleo, esmalte, y otras curiosidades. Estas lecciones son alistas y valen cinco pesos plata. Recibe avisos en Suárez 99. G

MISS KELLY Profesora de inglés, de piano y órgano, acaba de llegar de los Estados Unidos, donde ha enseñado con éxito extraordinario, por muchos años y se ofrece para dar clases á domicilio por módicos precios, Egipto 2. A. 15-19 Fb

ACADEMIA de Taquigrafía y Mecanografía.—Profesora de taquigrafía, Sistema Orelina. Precios módicos. Agnate 63, letra A. 1919 13-18

SOLFEO Y PIANO, POR GABRIEL DE LA TORRE.—Ex-discipulo de Albent y Pedrell en Barcelona, 19 años de práctica. Profesor de sus hijas las niñas artistas Marta y Angela de la Torre. Se dan todas las referencias que se deseen. Recibe órdenes en casa del Sr. Valdeprado, Obispo 127. 23-13F

Un profesor de inglés, que tiene un certificado del Colegio de Yorks, Inglaterra, y posee el español, da clases todos los días en su casa y á domicilio. Con buenas y buenas referencias y dirección: Dr. Casado, Reina 153. 1537 26-9 Fb

F. Herrera. Profesor Mercantil, ex-Director de esta escuela, Obispo 82, ofrece un preparatorio para el ingreso en el Instituto de Enseñanza y estudios de aplicación al Comercio. 1462 26-5 Fb

LIBROS E IMPRESOS Españoles. "El Suoño de un Madrileño" primera obra teatral escrita en Cuba que trata de la República Española, se vende á 20 cts. el ejemplar en San Miguel núm. 80. 2173 4-23

DESDE 1º DE AÑO ha quedado abierta la suscripción á la Revista de Legislación Universal, que se publica en Madrid por el notable publicista Sr. García Morcillo, en la calle de San Mateo, número 98, así como la venta de la monumental obra Instituciones Políticas y Jurídicas de los pueblos modernos y demás obras del mencionado autor. 1057 25-25 Fb

Hotels y Fondas. LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

LA LUNA HOTEL Y RESTAURANT 7 y Paseo (Vedado).—Teléfono 1344

Aviso a los Impresores Manuel Uceda, se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería, especialmente en guías, componedores y toda clase de chivales, tableros, etc., etc., cuenta con madera especial para dichos trabajos. Para informes Agnate 63.—Es la misma casa que compraba toda clase de cocha usada. 1904 15-10 Fb

PERDIDAS PERDIDA En la noche del martes se ha extraviado un saquito de peluche punzó, conteniendo unos gemelos de naçar, de Lemaire, desde el Teatro Nacional á Compostela 88. El que los devuelva á esta casa, será gratificado. 2197 11-25 3m 36

PERDIDA Se gratificará con un cenón al que entregue en Obispo 53, el abrigo gris que se extravió. Droguería de Johnson. C-417 4-23

COMPRAS. Una criandera peninsular acabada de llegar de España, desea colocarse á leche entera en casa de familia decente, está acostumbrada á cuidar de niños, tiene buena leche y buenas personas que le garantizan su conducta. Informar Animas 88. 2213 4-26

Inebudora. Se compra una inebudadora de 300 huevos, marca Excelsior, fabricante G. H. Stahl. Dirigirse á Mr. Booth, San Rafael 155. G. 2-23 2147

Se compran terrenos de las provincias de Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Río, tratándose directamente con los propietarios. Notaría del Ldo. Daniel, calle de Cuba n.º 7 Apartado 378. Teléfono 982. G. 2-23 2053

SOLICITUDES. Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano; tiene quien la garantice. Informar Habana 136, cuarto 34. 2190 4-26

Un peninsular bien práctico en el comercio de ropas, con buenas referencias y posee el francés correctamente, se ofrece para dependiente ó bien en un almacén por mayor ó detallé para el campo. Dirigirse Solís D. C. 2339 4-26

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manijera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantice. Informar San Ignacio 74, tercer piso, cuarto n.º 7. 2294 4-26

Se solicita para criada de mano una Peninsular que sea trabajadora y traiga recomendaciones. Si no reúne estas condiciones que no se presente. Sueldo 20 centones y ropa limpia. Damas n.º 32, alto, esquina á Merced. 2222 4-26

Desea colocarse de criada de mano una joven peninsular recién llegada de la Península sabe desempeñar su obligación. Informar Animas 88. 2293 4-26

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano para servir en un matrimonio solo, ó de manijera: sabe cumplir con su deber y tiene quien la recomendará. Informar Figueras 64. 2227 4-26

DESEA COLOCARSE una general criada de manos en casa de moralidad tiene las mejores referencias. Sueldo 3 centones. Informar en Estrella 94. 2196 4-26

Desea colocarse un criado peninsular en casa particular, con bastante práctica en su obligación y con buenos informes. Informar en la sombrerera La Libertad, frente a la peluquería del mismo nombre, Manzana de Gómez, entrada por O'Reilly. 2239 4-26

INTERPRETE Se solicita uno que sepa inglés para intérprete. Consultado 121 esquina á Animas, ha de tener recomendación. 2184 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR de mediana edad y buena conducta, desea colocarse de criador, tener personas que le recomiendan con su obligación por llevar muchos años al servicio, tiene quien responde por ellas. Darse razón en Barattillo n.º 3, cuarto n.º 35. 2219 4-26

Al Comercio. Un joven que ha concluido de estudiar Comercio y Teoría de libros, desea practicar la redacción de trabajo antiguo. Tiene referencias de buenos comerciantes y pocas pretensiones. J. Alonso. Informar Galliano 31 "La No vedad". 2225 4-26

SE SOLICITA Un criado de mano con buenas referencias, Obispo 175 (altos). 2291 4-26

UNA señora peninsular desea hacerse cargo de un niño para llevarlo á España ó ir al servicio de una familia de clase social alta y que le paguen el viaje. Es de toda confianza y tiene quien la garantice. Informar San Miguel 69 C. 2151 4-26

Una joven peninsular desea colocarse de manijera, sabe coser á mano y á máquina, tiene buena garantía, informan Inquilinos 29. 2121

Una señora peninsular desea colocarse de manijera, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Informan Trocadero 57. 2125 4-21

Se solicita una criada de mano que presente recomendaciones, sueldo dos centones y lavado de ropa. Vedado, Calle 19 n.ºm. 15. 2118 4-24

Una buena cocinera y repostera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe bien su oficio y tiene referencias. Informar O'Reilly 65, bodega. 4-24

Hipotecas, Alquileres y Pagares. Cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas, San José núm. 10. 2145 4-21

ABOGADO Y PROCURADOR Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados, testamentaria, todo lo que pertenezca al Foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas, San José 38. 2147 4-24

SE SOLICITA UN AGRICULTOR bien á partido ó á sueldo; zona excelente. Si no trae buenas referencias no se atiende, como de inteligencia en el negocio, que no se presente. Dirigirse á D. Raúl Arango, Apartado 37, Yaguajay. 2146 18Fb24

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manijera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantiza. Informar Neptuno 22. Tiene buenas referencias. 2183 4-24

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse de criadas de mano ó manijeras son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Tienen buenas referencias. Informar Olcel y Morro 9. 2139 4-24

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manijera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Neptuno 22. Tiene buenas referencias. 2183 4-24

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manijera. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Neptuno 22. Tiene buenas referencias. 2183 4-24

SE SOLICITA una criada blanca ó de color, de mediana edad, para ayudar con un niño y la limpieza de casa, 3 pesos y ropa limpia Gloria 23. 2177 4-24

SE SOLICITA un dependiente con referencias y que sepa manejar Locomotora, La Tintaja, Reina 19. 2164 4-24

SE SOLICITA una criada blanca ó de color, de mediana edad, para ayudar con un niño y la limpieza de casa, 3 pesos y ropa limpia Gloria 23. 2177 4-24

DEPENDIENTE DE BOTICA Se solicita uno para una botica de mucho trabajo, que reúna las condiciones siguientes: tener personas que lo recomiendan, buena letra y competencia. Al contestar especificar la edad y naturalidad. Dirigirse al Sr. Gaspar Gutiérrez, Apartado de Correo 531, Habana. 2143 4-24

Un criandera peninsular acomodada en el país, de tres meses de partida con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informar Ancha del Norte 253, fondo. 2148 4-24

Desea colocarse de manijera una joven de 15 á 16 años en casa de moralidad, es cariñosa con los niños y tiene quien la garantiza. Sabe coser á mano y á máquina y tiene buenas referencias. Informar Ancha del Norte 253, fondo. 2148 4-24

Una peninsular desea colocarse de criada de mano para servir en casa particular y tenga quien la garantice. Informar Ancha del Norte 253, fondo. 2148 4-24

NOVELAS CORTAS. LAS PIEDRAS, RODANDO...

El batallón acampó en las inmediaciones del pueblo R... y al amanecer del siguiente día penetró en él...

Estas derrotadas y en completa confusión, se dispersaron abandonando a R... dejándole a merced de los liberales...

El cabo de gastadores, con algunos números de la escuadra a sus órdenes, se dirigió a una casa para cumplir la triste misión de aprehender al único hombre que había en ella...

La madre del joven, viendo que toda amenaza era inútil contra la fuerza armada, y temiendo por la vida de su hijo, arrojándose ante los soldados...

—Cuatro mil reales, ocho mil, toda mi hacienda, hasta mi propia vida, os daré si os vais sin mi hijo...

—Arrodillado estaba, dando frente a los facciosos encargados de quitarle la vida, cuando llegó el oficial carlista que había de mandarles...

El oficial miró indiferentemente al reo que estaba más cerca de él; después al que le seguía; luego al de más allá; y así fué mirando a todos...

Lo que pasó por su ánimo no es para describirlo. Reconoció en aquel condenado al hombre que dos años antes le concedió la libertad generosamente...

—Señora—dijo—no he traído instrucciones para llevarme parte alguna de vuestra hacienda; es inútil por tanto, que me ofrecáis dinero...

—No se moleste usted buena mujer; yo no lo acepto. Recíbalo usted para hacer un obsequio a su madre...

—A ella le basta con el agradecimiento de otra madre; repito que no acepto dinero; solo deseo que nos dé usted un refresco, porque tenemos las gargantas abrasadas de sed...

—Trascurrieron dos años. La guerra civil en vez de terminar, se recrudecía más cada día; las horribles escenas de la guerra se repetían sin cesar...

En una acción de importancia que terminó victoriosamente para los facciosos, fué hecho prisionero el cabo de gastadores que tan generosamente se portó en el pueblo de R...

Juzgado sumariamente como prisionero de guerra, se le condenó a ser pasado por las armas en unión de ocho prisioneros más.

SE NECESITAN hombres activos para desempeñar agencias en el campo. Presentarse de 2 a 4 de la tarde en Obispo 91.

Una criandera peninsular de 4 meses de parida, desea colocarse a leche entera en casa particular o establecimiento. Cocina a la española y oriolina.

Se desea colocar una niña de 14 años para servir a un matrimonio, con la condición de no salir a la calle ni baldear suelos.

Una criandera de un mes de parida, con su niño que se puede ver con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera.

Una peninsular desea colocarse para el servicio de mano, sea cocer y desempeñar bien su obligación; tiene las mejores referencias.

Dos crianderas peninsulares con buena y abundante leche, reconocida por los médicos, desean colocarse a leche entera.

Un destilador licorista francés que ha montado una fábrica de licores en San Juan de los Rios, desea encontrar un socio para esta obra.

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora, es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende.

SE ALQUILA la casa Lealtad 139, propia para almacén o fábrica de tabaco. Informar en Ríela 72 y 74.

VEDADO Se alquila la casa calle 13 entre 4 y 6. Informar en Concordia 179 B.

MAISON DOREE.—Gran casa de 8 huespedes, de Soledad, M. Durand. En esta hermosa casa toda de marmol, se alquilan espléndidas habitaciones...

SE ALQUILA la casa Marqués González 43, con sala, saleta, cuartos, baño con agua caliente y su calefacción, piso mosaico y cocina con los adelantos de la Sanidad...

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ALQUILA la hermosa casa Reina 80, propia para familia distinguida. Es una de las mejores y más bonitas casas de la Habana.

SE ARRIENDA ó VENDE el ingenio demolido "Semillero", en la Macagua, compuesto de 225 caballerías.

VILLEGAS 113.—Se alquila esta espaciosa casa propia para cualquier establecimiento, casa que se alquila en el centro de la ciudad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA en 5 centenas, la casa calle 11, esquina a 10. Informar en la misma o en Aguirre 71 altos.

Para familia de gusto se alquilan los frescos y espaciosos altos del 53, con pisos de marmol y mosaico.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte, cerca de la avenida de la Quinta de Dependencias, acabada de reedificar con perfecta salubridad.

VEDADO Se venden solares en los mejores puntos, a precios muy moderados.

SE VENDE variadas casas por aseptarse su suelo para Europa. Las cuales reúnen condiciones inmejorables y se encuentran bien situadas.

SE VENDE \$3,500 UNA CASA en la calle de Revillagigedo cerca de Monte con sala, comedor y 5 cuartos.

SE VENDE en el mejor punto de la calzada de la Vibora, una hermosa casa acabada de construirse.

EXCELENTE NEGOCIO para dos personas que deseen explotar varios giros en uno, principalmente ferreteria y mueblería.

SE VENDE una casa en la calle de Factoría, con 12 habitaciones, con baño y calefacción.

SE VENDE un buen terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

RECLA Se vende la gran quinta "El Arbol de Guernica", calle 24 de febrero n.º 59.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

¡APROVECHA PUBLICO! Juegos de cuarto, cedro, completo. Id. comedor, id. sala, id. sala, id. sala.

La Esmeralda. Angeles 28. H. Valle y Comp. 2008 26-20 Fb

PARA TERMINAR LA TEMPORADA REALIZA LA ZILIA SUAREZ 45,

el inmenso surtido de BOPA de invierno a precios que no admiten comparación.

Muebles, prendas a 4 infinitad de objetos, todo baratísimo.

Henry Saffrey, de mucho gusto, se dá en mucha proporción.

Fábrica de billares. Se venden alquilan y compran, nuevos y usados.

PRENDAS Los que desean comprar, hacer ó componer una prenda a la perfección.

Thonet Frères. Muebles de Viena. AGENTES: ARNOLDO FLESH & Co.

CUBIERTOS 1ª DE 1ª Plata Borbola metal blanco con cuatro baños de Plata.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. Cuchillos Grandes, docena, \$8-00. Id. Postre, id. \$7-00.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.

SE VENDE un terreno de 10000 metros cuadrados en la zona de Guanabacoa.